«2021 AÑO DEL BICENTENARIO DE LA AUTONOMIA DE CATAMARCA»

BOLETIN OFICIAL Y JUDICIAL

PROVINCIA DE CATAMARCA

República Argentina

SUPLEMENTO ESPECIAL DEL BOL. OFIC. N° 93/2021

BOLETIN OFICIAL XCVI	BOLETIN JUDICIAL LXXXIII	*N° 93*	Viernes 19 de Noviembre de 2021

GOBERNADOR:	*Ministro de Industria, Comercio y Empleo:*
Lic. Raúl Alejandro Jalil	***Lic. Lisandro Alvarez***
Vicegobernador:	*Ministro de Agricultura y Ganadería:*
Ing. Civil Rubén Roberto Dusso	***CPN. César Rafael Tobías***
Ministra de Planificación y Modernización:	*Ministro de Agua, Energía y Medio Ambiente:*
CPN. Susana Beatriz Peralta Molina	***Ing. Alberto Alcides Kozicki***
Ministro de Comunicación :	*Ministra de Ciencia e Innovación Tecnológica:*
Dr. Guillermo Eduardo Andrada	***Lic. María Eugenia Rosales Matienzo***
Ministro de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos:	*Ministro de Inversión y Desarrollo:*
Dr. Jorge Manuel Moreno	***CPN. Aldo Gabriel Sarquis***
Ministro de Infraestructura y Obras Civiles:	*Ministra de Minería:*
Ing. Eduardo Alejandro Niederle	***Dra. María Fernanda Avila***
Ministra de Hacienda Pública:	*Ministro de Seguridad:*
Lic. Alejandra Nazareno	***Dr. Gustavo Ariel Aguirre***
Ministro de Vivienda y Urbanización:	*Ministro de Cultura y Turismo:*
Dr. Fidel Sáenz	***Sr. Roberto Brunello***
Ministra de Salud:	*Ministro de Trabajo y Recursos Humanos:*
Dra. Claudia María Palladino	***CPN. Ariel Atilio Luna***
Ministro de Desarrollo Social y Deporte:	*Secretario de Estado de Gabinete:*
Prof. Diego Maximiliano Rivera Villalba	***Sr. Guillermo Eduardo Alberto Dalla Lasta***
Ministra de Educación:	Directora:
Dra. Andrea Melanie Centurión	Dra. María de los Angeles Regina

Advertencia: Los documentos oficiales publicados en el Boletín Oficial de la Provincia serán tenidos por auténticos y obligatorios por el solo hecho de la publicación. Ningún funcionario o empleado de la Provincia podrá alegar ignorancia de una Ley, Decreto o Resolución oficiales, publicados en el Boletín Oficial aunque no haya recibido comunicación de práctica (Dcto. del 23 de Agosto de 1933).

Dirección Boletín Oficial e Imprenta

Sarmiento 1120 - Tel. (383) 4437530

e-mail: **boletinoficial@catamarca.gov.ar**

Publicación Martes y Viernes

Decreto Nº 212/1943

S U M A R I O

RESOLUCIONES MINISTERIALES **PAGINAS**

AEyMA. N°s. 251 al 495 – SINTETIZADAS 4355/4378

Nºs. 311, 315, 328, 469 y 471 – Pendientes.

TyRH. N°s. 1080 al 1189 – SINTETIZADAS 4379/4392

Advertencia:Las publicaciones en extenso de los Actos Administrativos y Legales del Poder Ejecutivo que aparecen en el Boletín Oficial y Judicial de la Provincia son de transcripción exacta a su texto original.

LA DIRECCION

RESOLUCIONES MINISTERIALES

Resol. Minist. AEyMA. Nº 251 – 01-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Jorge Omar Moya, Categ. 11, la realización de la comisión de servicio del 02 al 04/02/21, con motivo de extracción de muestras de agua para análisis bacteriológico, al Dpto. Andalgalá, con un viático de $ 3.000,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 252 – 01-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Marcos Gabriel Castro, Categ. 11, Chofer, la realización de la comisión de servicio el 03/02/21, con motivo traslado de personal, al Dpto. Ambato (El Rodeo, La Puerta, Singuil), con un viático de $ 1.200,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 253 – 01-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Juan Antonio Castro, Categ. 21, la realización de la comisión de servicio el 03/02/21, con motivo de relevamiento del personal, al Dpto. Ambato (El Rodeo, La Puerta, Singuil), con un viático de $ 1.200,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 254 – 01-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase a la Sra. Cintia Gloria Sonia Sosa, Directora, la realización de la comisión de servicio el 03/02/21, con motivo de relevamiento del personal, al Dpto. Ambato (El Rodeo, La Puerta, Singuil), con un viático de $ 1.200,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 255 – 01-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase a la Sra. Ana Carolina Romero, Categ. 24, la realización de la comisión de servicio el 03/02/21, con motivo de relevamiento del personal, al Dpto. Ambato (El Rodeo, La Puerta, Singuil), con un viático de $ 1.200,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 256 – 01-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Edgar Alexis Castro, Categ. 12, la realización de la comisión de servicio el 03/02/21, con motivo de relevamiento del personal, al Dpto. Ambato (El Rodeo, La Puerta, Singuil), con un viático de $ 1.200,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 257 – 01-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase a la Sra. Gladys Roxana Méndez, Categ. 12, la realización de la comisión de servicio del 04 al 05/02/21, con motivo de verificación y relevamiento de vehículo, al Dpto. Tinogasta, con un viático de $ 2.400,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 258 – 01-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Luis Fernando Olivera, Categ. 12, la realización de la comisión de servicio del 04 al 05/02/21, con motivo traslado de personal, al Dpto. Tinogasta, con un viático de $ 2.400,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 259 – 01-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. José Luis Pérez, Chofer, Categ. 11, la realización de la comisión de servicio del 04 al 06/02/21, con motivo traslado de personal, al Dpto. Ambato, con un viático de $ 3.000,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 260 – 01-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Jorje David Ligorria, Categ. 18, la realización de la comisión de servicio del 04 al 06/02/21, con motivo de control de potabilización en planta y red en cloración, al Dpto. Ambato, con un viático de $ 3.000,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 261 – 01-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Carlos Guillermo Sarry, Categ. 20, la realización de la comisión de servicio del 04 al 06/02/21, con motivo de control del servicio de agua potable, al Dpto. Ambato, con un viático de $ 3.000,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 262 – 01-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Juan Carlos Morandini, Dir. de Obras por Adm., la realización de la comisión de servicio del 05 al 06/02/21, con motivo de inspección y

conducción de obras, al Dpto. Pomán, con un viático de $ 2.400,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 263 – 01-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. José Luis Ponce, Categ. 13, la realización de la comisión de servicio del 05 al 06/02/21, con motivo de inspección de obras, al Dpto. Pomán, con un viático de $ 2.400,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 264 – 01-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Jorge Antonio Bazán, Categ. 11, la realización de la comisión de servicio del 05 al 06/02/21, con motivo de traslado de personal, al Dpto. Pomán, con un viático de $ 2.400,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 265 – 02-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Apruébase el pago por $ 197.206,85, en concepto de devolución del Fondo de Reparto retenido, 5%, Art. 54º concordante con el 15º de la Ley de Obras Públicas Nº 2730, de la Obra «SETN 1 Chumbicha: Obras Complementarias Nº 2, Sector Sur reestructuración y construcción de LMT de 13,2 KV desde ET (33/13,8 KV) Chumbicha a vinculación LMT existente de Bº IPV, construcción de (2) S.E.T.A. «DH-1», RN 38, Chumbicha, Dpto. Capayán, Catamarca», Concurso de Precios Nº 02/19. Autorízase a Tesorería Gral. de la Provincia a librar cheque a favor de la Empresa Broca SRL.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 266 – 02-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Rectifícase el Art. 1º de la Resol. Minist. AEyMA. Nº 207/21, donde dice: «Modificase el cálculo de recursos y créditos presupuestarios aprobados en el artículo 5° del Decreto Acuerdo Nº 01, de fecha 04 de enero de 2021, conforme se indica en la Solicitud de Modificación Presupuestaria Nº 04/2021, en el orden 08, emitida por sistema e-Sidif», debe leerse: «Modificase el cálculo de recursos y créditos presupuestarios aprobados en el artículo 4º del Decreto Acuerdo Nº 01, de fecha 04 de enero de 2021, conforme se indica en la Solicitud de Modificación Presupuestaria Nº 04/2021, en el orden 19, emitida por sistema e-Sidif.» y el Anexo de la Resolución mencionada por la que se modifican los créditos presupuestarios aprobados en el Art. 4º del Dcto. Acdo. Nº 01/21, conforme se indica en la Solicitud de Modificación Presupuestaria Nº 04, emitida por Sistema e-Sidif, debiéndose tener como válido el Anexo que forma parte de la presente, para consulta en Dpto. Archivo de esta Dirección.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 267 – 02-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Julián Gabriel Suarez, Supervisor, la realización de la comisión de servicio del 05 al 13/02/21, con motivo de supervisión de obras y personal, al Dpto. Belén (localidad Laguna Blanca), con un viático de $ 10.800,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 268 – 03-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Acéptase la Póliza de Seguro de Caución de Anticipo Financiero Nº 1.152.362, expedida por Aseguradores de Cauciones SA. Compañía de Seguros, por $ 270.000,00, presentada por la empresa UMTEC SRL., correspondiente a la Contratación Directa Nº 154/20, que tiene por objeto la «Contratación de Servicio de Ingeniería para el Diseño de Planta Depuradora de Aguas Cloacales en la localidad de Belén.». Apruébase el Certificado de Anticipo Financiero por la suma precitada y autorízase a la Dción. Pcial. de Administración de este Ministerio a confeccionar la Orden de Pago de conformidad a las disposiciones legales en vigencia y proceder al pago del Certificado mencionado, con imputación a las partidas del Ejercicio Financiero vigente.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 269 – 03-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. José Rolando Ñañez, CUIL. 20-24649646-4, Categ 10. Agrup. Serv. Grales., de este Ministerio a cumplir servicios en horario extraordinario de acuerdo a lo estipulado en el Dcto. Acdo. Nº 634/07, a parir de la fecha y hasta nueva disposición. Dase la pertinente intervención a la Dción. Pcial. de Capital Humano, Secretaría de Capital Humano y Organización del Mtrio. de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos, a fin de realizar la correspondiente liquidación. Anexo para consulta en Dpto. Archivo de esta Dirección.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 270 – 04-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Rectifícase el Art. 1º de la Resol. Minist. AEyMA. Nº 235/21, donde dice: «Modificase el cálculo de recursos y créditos presupuestarios aprobados en el artículo 4° del Decreto Acuerdo Nº 01, de fecha 04 de enero de 2021, conforme se indica en la Solicitud de Modificación Presupuestaria Nº 09/2021, en el orden 08, emitida por sistema e-Sidif», debe leerse: «Modificase el cálculo de recursos y créditos presupuestarios aprobados en el artículo 4º del Decreto Acuerdo Nº 01, de fecha 04 de enero de 2021, conforme se indica en la Solicitud de Modificación Presupuestaria Nº 09/2021, en el orden 15, emitida por sistema e-Sidif.», y Anexo de la Resolución mencionada por la que se modifican los créditos presupuestarios aprobados en el Art. 4º del Dcto. Acdo. Nº 01/21, conforme se indica en la Solicitud de Modificación Presupuestaria Nº 09, emitida por Sistema e-Sidif, debiéndose tener como válido el Anexo que forma parte de la presente, para consulta en Dpto. Archivo de esta Dirección.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 271 – 04-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Marcos Gabriel Castro, Categ. 11, Chofer, la realización de la comisión de servicio del 09 al 10/02/21, con motivo de traslado de personal, al Dpto. La Paz, con un viático de $ 2.400,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 272 – 04-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase a la Sra. Ana Carolina Romero, Categ. 24, la realización de la comisión de servicio del 09 al 10/02/21, con motivo de relevamiento del personal, al Dpto. La Paz, con un viático de $ 2.400,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 273 – 04-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase a la Sra. Cintia Gloria Sonia Sosa, Directora, la realización de la comisión de servicio del 09 al 10/02/21, con motivo de relevamiento del personal, al Dpto. La Paz, con un viático de $ 2.400,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 274 – 04-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Walter José Tapia, Categ. XI, Chofer, la realización de la comisión de servicio del 08 al 16/02/21, con motivo traslado de personal técnico y materiales. Rep. y mantenimiento, acueducto La Dorada, desde la Ciudad de Recreo a la Dorada La Paz, con un viático de $ 10.800,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 275 – 04-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Ramón Edgardo Acuña, Jefe Div. Recreo La Paz, la realización de la comisión de servicio del 08 al 16/02/21, con motivo asistencia técnica para trabajos de acondicionamiento, acueducto La Dorada, desde la Ciudad de Recreo a la Dorada La Paz, con un viático de $ 10.800,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 276 – 04-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Juan Antonio Doria, Categ. 16, la realización de la comisión de servicio del 08/02 al 09/03/21, con motivo de inspección de obra construcción de cisterna, al Dpto. Belén, con un viático de $ 16.200,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 277 – 04-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Víctor Manuel Sandivares, Categ. 13, Chofer, la realización de la comisión de servicio del 08/02 al 09/03/21, con motivo de trabajo en obra construcción de cisterna, al Dpto. Belén, con un viático de $ 16.200,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 278 – 04-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Antonio del Valle Avellaneda, Categ. XVIII, la realización de la comisión de servicio del 08/02 al 09/03/21, con motivo de coordinar acciones para mantenimiento del servicio de agua potable y sistemas de riego en localidades dispersas del Dpto. Paclín (Residencia), con un viático de $ 16.200,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 279 – 04-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Dalmacio Santos Pérez, Categ. XV, la realización de la comisión de servicio del 08 al 16/02/21, con motivo de asistencia técnica para garantizar la provisión y distribución de agua potable en la localidad de Las Chacritas, desde Los

Castillos a Las Chacritas, Dpto. Ambato, con un viático de $ 10.800,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 280 – 04-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase a la Dción. Pcial. de Administración de este Ministerio a confeccionar la pertinente orden de pago por $ 34.979.439,00, a favor de la Empresa Aguas de Catamarca SAPEM., en concepto de Aporte de Capital, por ENE21, para atender y asegurar la normal prestación del servicio de provisión de agua potable, recolección y tratamiento de desagües cloacales. El gasto se imputará a la partida del ejercicio vigente.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 281 – 04-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Marcelo Adrián Godoy, Categ. 13, la realización de la comisión de servicio del 08 al 15/02/21, con motivo construcción de vivero, al Dpto. La Paz, con un viático de $ 9.600,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 282 – 04-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Juan José Antonio Bazán, Categ. 13, la realización de la comisión de servicio del 08 al 15/02/21, con motivo construcción de vivero, al Dpto. La Paz, con un viático de $ 9.600,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 283 – 04-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Aldo Roberto Bazán, Categ. 13, la realización de la comisión de servicio del 08 al 15/02/21, con motivo construcción de vivero, al Dpto. La Paz, con un viático de $ 9.600,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 284 – 04-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Cristián Darío Colina, Categ. 11, la realización de la comisión de servicio del 09 al 17/02/21, con motivo trabajo en obra, encause de río, al Dpto. Paclín, con un viático de $ 10.800,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 285 – 04-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. José Javier Oliva, Categ. 11, la realización de la comisión de servicio del 09 al 17/02/21, con motivo trabajo en obra, encause de río, al Dpto. Paclín, con un viático de $ 10.800,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 286 – 04-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Walter Fernando Maldonado, Categ. 11, la realización de la comisión de servicio del 09 al 17/02/21, con motivo trabajo en obra, encause de río, al Dpto. Paclín, con un viático de $ 10.800,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 287 – 04-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Adriel Antonio Quinteros, Categ. XI, Chofer, la realización de la comisión de servicio del 09 al 12/02/21, con motivo transporte de personal p/ normalizar funcionamiento de tableros de comando eléctrico, servicio Chumbicha y zonas aledañas, al Dpto. Capayán, con un viático de $ 3.600,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 288 – 04-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Diego Fernando Nieva, Categ. XI, (electricista), la realización de la comisión de servicio del 09 al 12/02/21, con motivo normalizar funcionamiento de tableros de comando eléctrico, Servicio Chumbicha y zonas aledañas, al Dpto. Capayán, con un viático de $ 3.600,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 289 – 04-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Marcelo Lucas Romero, Categ. 11, Chofer, la realización de la comisión de servicio del 09 al 10/02/21, con motivo transporte y distribución de productos químicos (cloro) para servicios de agua potable, al Dpto. Pomán, con un viático de $ 2.400,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 290 – 04-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Luciano Andrés Solís, Categ. 11, la realización de la comisión de servicio del 09 al 10/02/21, con motivo transporte y distribución de productos químicos (cloro) para servicios de agua potable, al Dpto. Pomán, con un viático de $ 2.400,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 291 – 04-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Daniel Ceferino Carrizo, Categ. XVIII, Chofer, la realización de la comisión de servicio del 09 al 12/02/21, con motivo transporte de personal para realizar desmontaje y montaje de

equipo de bombeo, Rep. cañería, servicio de agua potable «El Yunke», verificar sistema de bombeo zonas aledañas (Guardía móvil), al Dpto. Santa Rosa, con un viático de $ 3.600,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 292 – 04-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Rumualdo Jesús Zárate, Categ. XVIII, la realización de la comisión de servicio del 09 al 12/02/21, con motivo desmontaje y montaje de equipo de bombeo, Rep. cañería servicio de agua potable «El Yunque», verificar sistema de bombeo zonas aledañas (Guardia Móvil), al Dpto. Santa Rosa, con un viático de $ 3.600,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 293 – 04-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Luis Antonio Espeche, Categ. XVIII, la realización de la comisión de servicio del 09 al 12/02/21, con motivo desmontaje y montaje de equipo de bombeo, Rep. cañería servicio de agua potable «El Yunque», verificar sistema de bombeo zonas aledañas (Guardia Móvil), al Dpto. Santa Rosa, con un viático de $ 3.600,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 294 – 04-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Francisco Ramón Cobacho, Categ. XI, la realización de la comisión de servicio del 09 al 12/02/21, con motivo desmontaje y montaje de equipo de bombeo, Rep. cañería servicio de agua potable «El Yunque», verificar sistema de bombeo zonas aledañas (Guardia Móvil), al Dpto. Santa Rosa, con un viático de $ 3.600,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 295 – 04-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Juan Carlos Moreno, Categ. 11, la realización de la comisión de servicio del 09 al 17/02/21, con motivo trabajo en obra, encause de río, al Dpto. Capayán, localidad de Chumbicha, con un viático de $ 10.800,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 296 – 04-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Ariel Gonzalo Agustoni, Categ. 11, la realización de la comisión de servicio del 09 al 17/02/21, con motivo trabajo en obra, encause de río, al Dpto. Capayán, localidad de Chumbicha, con un viático de $ 10.800,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 297 – 04-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Damián Darío Palomeque, Categ. 11, la realización de la comisión de servicio del 09 al 11/02/21, con motivo trabajo de limpieza y mant. de red cloacal, al Dpto. Tinogasta, con un viático de $ 3.600,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 298 – 04-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Jorge Daniel Figueroa, Categ. 11, la realización de la comisión de servicio del 09 al 11/02/21, con motivo trabajo de limpieza y mant. de red cloacal, al Dpto. Tinogasta, con un viático de $ 3.600,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 299 – 04-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Juan Manuel Pacheco, Categ. 18, la realización de la comisión de servicio del 10 al 12/02/21, con motivo recopilación de datos y mantenimiento de equipos meteorológicas, aforos de cauces, al Dpto. El Alto, con un viático de $ 3.600,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 300 – 04-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Víctor Martín López, Categ. 16, la realización de la comisión de servicio del 10 al 12/02/21, con motivo recopilación de datos y mantenimiento de equipos meteorológicas, aforos de cauces, al Dpto. El Alto, con un viático de $ 3.600,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 301 – 04-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Juan René Gutiérrez, Categ. 11, la realización de la comisión de servicio del 10 al 12/02/21, con motivo recopilación de datos y mantenimiento de equipos meteorológicas, aforos de cauces, al Dpto. El Alto, con un viático de $ 3.600,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 302 – 04-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Edgar Gastón Caliva, Categ. 11, la realización de la comisión de servicio del 10 al 12/02/21, con

motivo recopilación de datos y mantenimiento de equipos meteorológicas, aforos de cauces, al Dpto. El Alto, con un viático de $ 3.600,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 303 – 05-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase a la Dción. Pcial. de Administración de este Ministerio a confeccionar la pertinente orden de pago por $ 35.020.561,00, a favor de la Empresa Aguas de Catamarca SAPEM., en concepto de Aporte de Capital, por FEB21, para atender y asegurar la normal prestación del servicio de provisión de agua potable, recolección y tratamiento de desagües cloacales. El gasto se imputará a la partida del ejercicio vigente.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 304 – 05-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Apruébase el pago por $ 199.718,58, en concepto de devolución del Fondo de Reparo retenido, 5%, Art. 54º, concordante con el 15º de la Ley de Obras Públicas Nº 2730, de la Obra: «Obras Complementarias Nº 1, Sector Norte, construcción de un nexo doble terna 33 KV, 13,2 KV y (2) Setas, Chumbicha, Capayán», Concurso de Precios Nº 01/19. Autorízase a Tesorería Gral. de la Provincia a librar cheque a favor de la Empresa Broca SRL.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 305 – 05-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Diego Sebastián Romero, Categ. XI, Chofer, la realización de la comisión de servicio del 10 al 13/02/21, con motivo transporte de personal p/obra reparación de toma, servicio de agua potable, Balcozna de Afuera, al Dpto. Paclín, con un viático de $ 4.800,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 306 – 05-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Diego Andrés Farías, Categ. XI, la realización de la comisión de servicio del 10 al 13/02/21, con motivo obra reparación de toma, servicio de agua potable, Balcozna de Afuera, al Dpto. Paclín, con un viático de $ 4.800,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 307 – 05-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Héctor Andrés Picón, Categ. 11, Chofer, la realización de la comisión de servicio del 09 al 13/02/21, con motivo transporte de personal para instalación de tanque de resera y reparación de cañería servicio de agua potable Balde de la Punta, desde Chumbicha a Balde de la Punta, Dpto. Capayán, con un viático de $ 4.800,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 308 – 05-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Franco Gabriel Chumbita, Categ. 11, la realización de la comisión de servicio del 09 al 13/02/21, con motivo instalación de tanque de resera y reparación de cañería servicio de agua potable Balde de la Punta, desde Chumbicha a Balde de la Punta, Dpto. Capayán, con un viático de $ 4.800,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 309 – 05-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Jesús Alejandro Carrizo, Categ. 11, la realización de la comisión de servicio del 09 al 13/02/21, con motivo instalación de tanque de resera y reparación de cañería servicio de agua potable Balde de la Punta, desde Chumbicha a Balde de la Punta, Dpto. Capayán, con un viático de $ 4.800,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 310 – 05-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Juan Pablo Figueroa, Categ. 11, la realización de la comisión de servicio del 09 al 13/02/21, con motivo instalación de tanque de resera y reparación de cañería servicio de agua potable, Balde de la Punta, desde Chumbicha a Balde de la Punta, Dpto. Capayán, con un viático de $ 4.800,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 311 – Pendiente.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 312 – 05-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase a la Sra. Ana Romina Godoy, Coordinadora Andalgalá, la realización de la comisión de servicio del 09 al 17/02/21, con motivo inspección de obras - zonal, al Dpto. Andalgalá, con un viático de $ 10.800,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 313 – 05-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase a la Sra. Jorgelina del Carmen Carrizo, Supervisora,

la realización de la comisión de servicio del 09 al 17/02/21, con motivo inspección de obra - zonal, al Dpto. Belén, con un viático de $ 10.800,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 314 – 08-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Apruébase la Contratación Directa N° 147/20, regida por la Ley de Obras Públicas Nº 2730 y sus Decretos reglamentarios, para la ejecución de la obra «Construcción planta solar fotovoltáica Fuerte Quemado, Dpto. Santa María, Catamarca», con un presupuesto oficial de $ 3.440.000,00, IVA incluído y con un plazo de ejecución de 150 días corridos contados a partir del Acta de Inicio de Obra. Adjudícase, conforme lo aconsejado por la Comisión de Apertura y Preadjudicación, la Contratación mencionada a la firma Summa Ingeniería SAS., por $ 3.955.000,00, IVA incluído, por ajustarse su oferta a lo solicitado y ser la propuesta económicamente conveniente a los intereses de Estado Provincial. Autorízase a la Dción. Pcial. de Administración de este Ministerio, a librar las correspondientes Ordenes de Pago, conforme las disposiciones vigentes al respecto, con la imputación a las partidas presupuestarias.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 315 – Pendiente.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 316 – 08-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Acéptase la Póliza de Seguro de Caución Nº 000000123199, de Garantía de adjudicación de suministros y/o Servicios Públicos, expedida por Integrity Seguros Argentina SA., por $ 76.700,00, presentada por la firma Isiglobal de Abel Hernán Barros, correspondiente a la Contratación Directa Nº 137/20 que tiene por objeto la «Adquisición e instalación de sistema de monitoreo y control mediante GPS». Apruébase el Contrato de Obra Pública suscripto entre este Ministerio y la firma mencionada, con el correspondiente Sellado de Ley y autorízase a la Dción. Pcial. de Obras Hidráulicas, a designar al Inspector para la Contratación.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 317 – 08-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Humberto Raúl Araoz, Categ. 11, la realización de la comisión de servicio del 10 al 13/02/21, con motivo traslado de cañería, al Dpto. Tinogasta, localidad de Fiambalá, con un viático de $ 4.800,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 318 – 08-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Miguel Alfredo Gutiérrez, Categ. 11, la realización de la comisión de servicio del 10 al 13/02/21, con motivo traslado de cañería, al Dpto. Tinogasta, localidad Fiambalá, con un viático de $ 4.800,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 319 – 08-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Juan José Díaz, Categ. 11, la realización de la comisión de servicio del 10 al 11/02/21, con motivo de relevamiento fotográfico, al Dpto. Tinogasta, localidad Fiambalá, con un viático de $ 2.400,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 320 – 08-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase a la Sra. Isis Melina Cano, Categ. 11, la realización de la comisión de servicio del 10 al 11/02/21, con motivo de relevamiento fotográfico, al Dpto. Tinogasta, localidad Fiambalá, con un viático de $ 2.400,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 321 – 08-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Jorge Antonio Bazán, Categ. 11, la realización de la comisión de servicio del 10 al 11/02/21, con motivo traslado de personal, al Dpto. Tinogasta, localidad Fiambalá, con un viático de $ 2.400,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 322 – 08-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Rubén Antonio Ledesma, Chofer, la realización de la comisión de servicio del 09 al 10/02/21, con motivo de transporte de cañería y otros para perforación «El Camping», al Dpto. Santa María, con un viático de $ 2.400,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 323 – 08-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Acéptase la Póliza de Seguro de Caución Nº 124423, en Garantía de sustitución de Fondo de Reparo de Obras Públicas, por $ 1.465.248,00, expedida por Integrity Seguros Argentina SA., en concepto de

sustitución de los Fondos un 5% Art. 54º, concordante con el 15º de la Ley de Obras Públicas Nº 2730, presentada por la contratista Sucesión de Guido David Moguetta, correspondiente al Concurso de Precios N° 09/20, ejecutora de los trabajos denominados Obra: «Reparación Asud Huaycama sobre Río Santa Cruz, Dpto. Valle Viejo, Pcia. de Catamarca, con el correspondiente Sellado de Ley. Autorízase a la Dción. Pcial. de Administración de este Ministerio, a no efectuar la deducción correspondiente al 5% de Fondo de Reparo del Certificado de Concurso.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 324 – 09-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Modifícanse los créditos presupuestarios aprobados en el Art. 4° del Dcto. Acdo. N° 01/21, mediante el cual este Ministerio solicita la reestructuración interna de partidas presupuestarias, conforme se indica en la Solicitud de Modificación Presupuestaria N° 01, emitida por Sistema e-Sidif. Anexo para consulta en Dpto. Archivo de esta Dirección.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 325 – 09-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Víctor Raúl Avila, Categ. 11, la realización de la comisión de servicio del 11 al 19/02/21, con motivo de trabajo con máquina retroexcavadora, al Dpto. Pomán, localidad Siján, con un viático de $ 10.800,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 326 – 09-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Carlos Enzo Alvarez, Categ. 11, la realización de la comisión de servicio del 11 al 19/02/21, con motivo de trabajo con máquina retroexcavadora, al Dpto. Pomán, localidad Siján, con un viático de $ 10.800,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 327 – 09-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Fredi David Correa, Categ. 11, la realización de la comisión de servicio del 11 al 19/02/21, con motivo de trabajo en obra, encause de río, al Dpto. Tinogasta, con un viático de $ 10.800,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 328 – Pendiente.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 329 – 09-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Elio Marcelino Solohaga, Categ. XVII, la realización de la comisión de servicio del 17 al 25/02/21, con motivo de Dción. Técnica, trabajos de mantenimiento en el servicio de agua potable (cambio de conexiones domiciliarias y red principal), desde Villa de Pomán a la localidad de Joyango, Dpto. Pomán, con un viático de $ 10.800,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 330 – 10-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Apruébase el pago a la Empresa de Aguas de Catamarca SAPEM., del Certificado la liquidación del Subsidio Directo a usuarios del Servicio de Agua Potable y Desagües Cloacales de los Dptos. Capital, Valle Viejo y Fray Mamerto Esquiú, correspondiente al 6º Bimestre de 2020, dictaminado por el Ente Regulador de Servicios Públicos y Otras Concesiones (En.Re.), mediante Dictamen Nº IF -2021-00062760 – CAT-ENRE, por $ 5.092.319,95. Autorízase a la Dción. Pcial. de Administración de este Ministerio, a confeccionar la Orden de Pago, a favor de la Empresa, de conformidad a la disposiciones vigentes y con imputación a la partida presupuestaria.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 331 – 10-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Apruébanse los Certificados de Ampliación de Obra Nº 2 por $ 1.146.872,50 y Nº 3 $ 1.126.103,23, correspondiente a la obra: «Construcción Estación Transformadora Las Cañas Etapa 1, Dpto. Santa Rosa, Pcia. de Catamarca» (Licitación Pública Nº 03/18), que ejecuta la Empresa Ing. Carlos A. Monti. Autorízase a la Dción. Pcial. de Administración de este Ministerio a confeccionar la correspondiente Orden de Pago, de conformidad a las disposiciones legales en vigencia y proceder al pago de los Certificados, previa deducción correspondiente al Anticipo Financiero del Fondo de Reparo a la Empresa, con imputación a las partidas del Ejercicio Financiero vigente.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 332 – 10-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. José Luis Ponce, Categ. 13, Chofer, la

realización de la comisión de servicio del 12 al 13/02/21, con motivo de inspección de obras, al Dpto. Pomán, con un viático de $ 2.400,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 333 – 10-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. José Javier Castro, Categ. 11, la realización de la comisión de servicio del 12 al 13/02/21, con motivo de trabajo en obra, al Dpto. Pomán, con un viático de $ 2.400,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 334 – 10-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Pablo Oscar Campos, Categ. 11, Chofer, la realización de la comisión de servicio del 12 al 13/02/21, con motivo de traslado de personal, al Dpto. Belén, con un viático de $ 2.400,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 335 – 10-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Juan Carlos Morandini, Dir. de Obras por Adm., la realización de la comisión de servicio del 12 al 13/02/21, con motivo de inspección y conducción de obras, al Dpto. Belén, con un viático de $ 2.400,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 336 – 10-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Manuel Reyes Rocha, Categ. 11, la realización de la comisión de servicio del 12 al 20/02/21, con motivo de trabajo en red de agua con retropala, al Dpto. La Paz, localidad Recreo, con un viático de $ 10.800,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 337 – 10-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Jorge Luis Medina, Categ. 11, la realización de la comisión de servicio del 12 al 20/02/21, con motivo de trabajo en red de agua con retropala, al Dpto. La Paz, localidad Recreo, con un viático de $ 10.800,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 338 – 10-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Luciano Andrés Solís, Categ. 11, la realización de la comisión de servicio del 12 al 13/02/21, con motivo de distribución de cloro, al Dpto. La Paz, con un viático de $ 2.400,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 339 – 10-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Marcelo Lucas Romero, Categ. 11, Chofer, la realización de la comisión de servicio del 12 al 13/02/21, con motivo de distribución de cloro, al Dpto. La Paz, con un viático de $ 2.400,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 340 – 10-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Daniel Tránsito Rodríguez, Jefe Div. Santa Rosa, la realización de la comisión de servicio del 17 al 25/02/21, con motivo de asistencia técnica para garantizar la provisión, distribución, mantenimiento de redes y planta potabilizadora en localidades dispersas del Dpto. El Alto, cabecera de operaciones Serv. Guayamba, desde Los Altos, Dpto. Santa Rosa a Dpto. El Alto, con un viático de $ 10.800,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 341 – 10-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Lorenzo Edgardo Carrizo, Categ. 21, la realización de la comisión de servicio del 12/02 al 12/03/21, con motivo de servicios técnicos, al Dpto. Tinogasta, con un viático de $ 16.200,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 342 – 10-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Hugo Fernando Carrizo, Categ. 12, la realización de la comisión de servicio del 17 al 19/02/21, con motivo de traslado de personal, al Dpto. Tinogasta, con un viático de $ 3.600,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 343 – 10-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Pedro Nahuel Agüero, Categ. 20, la realización de la comisión de servicio del 17 al 19/02/21, con motivo de control del servicio de agua potable y plantas potabilizadoras, al Dpto. Tinogasta, con un viático de $ 3.600,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 344 – 10-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Pablo Daniel Moya, Categ. 11, la realización de la comisión de servicio del 17 al 19/02/21, con motivo de extracción de muestras de agua para análisis bacteriológico, al Dpto. Tinogasta, con un viático de $ 3.600,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 345 – 10-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Nicolás Hugo Alberto Doria, Categ. 12, la realización de la comisión de servicio del 17 al 19/02/21, con motivo de extracción de muestras de agua para análisis físico-químico, al Dpto. Tinogasta, con un viático de $ 3.600,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 346 – 17-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Luciano Andrés Solís, Categ. 11, la realización de la comisión de servicio del 18 al 19/02/21, con motivo de transporte y distribución de productos químicos (cloro) para servicios de agua potable, a los Dptos. Santa Rosa y El Alto, con un viático de $ 2.400,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 347 – 17-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Marcelo Lucas Romero, Categ. 11, la realización de la comisión de servicio del 18 al 19/02/21, con motivo de transporte y distribución de productos químicos (cloro) para servicios de agua potable, a los Dptos. Santa Rosa y El Alto, con un viático de $ 2.400,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 348 – 17-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. William Ramiro Mirabal, Categ. XI, Chofer, la realización de la comisión de servicio del 18 al 19/02/21, con motivo de transporte y distribución de productos químicos (cloro) para servicios de agua potable, al Dpto. Ancasti, con un viático de $ 2.400,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 349 – 17-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Jorge Daniel Figueroa, Categ. 11, la realización de la comisión de servicio del 18 al 20/02/21, con motivo de trabajo de limpieza y mantenimiento de red cloacal, al Dpto. Andalgalá, con un viático de $ 3.600,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 350 – 17-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Darío Damián Palomeque, Categ. 11, la realización de la comisión de servicio del 18 al 20/02/21, con motivo de trabajo de limpieza y mantenimiento de red cloacal, al Dpto. Andalgalá, con un viático de $ 3.600,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 351 – 17-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Rectifícase el Art. 1º de la Resol. Minist. AEyMA. Nº 323/21, donde dice: «Aceptar la Póliza de Seguro de Caución Nº 124423 en Garantía de Sustitución de Fondo de Reparo de Obras Públicas, por la suma de PESOS UN MILLÓN CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO CON 00/100 ($ 1.465.248,00), expedida por Integrity Seguros Argentina SA., en concepto de sustitución de los Fondos de Reparo, CINCO POR CIENTO (5%), Artículo 54º, concordante con el 15º de la Ley de Obras Públicas Nº 2730, presentada por la contratista SUCESIÓN DE GUIDO DAVID MOGUETTA, correspondiente al Concurso de Precios Nº 09/2020, ejecutora de los trabajos denominados Obra: «REPARACIÓN AZUD HUAYCAMA SOBRE RIO SANTA CRUZ-DPTO. VALLE VIEJO-PROVINCIA DE CATAMARCA», con el correspondiente sellado de Ley.», deberá leerse: «Aceptar la Póliza de Seguro de Caución Nº 124423 en Garantía de Sustitución de Fondo de Reparo de Obras Públicas, por la suma de PESOS UN MILLÓN CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE CON 41/100 ($ 1.465.247,41), expedida por Integrity Seguros Argentina SA., en concepto de sustitución de los Fondos de Reparo, CINCO POR CIENTO (5%), Artículo 54º, concordante con el 15º de la Ley de Obras Públicas Nº 2730, presentada por la contratista SUCESIÓN DE GUIDO DAVID MOGUETTA, correspondiente al Concurso de Precios Nº 09/2020, ejecutora de los trabajos denominados Obra: «REPARACIÓN AZUD HUAYCAMA SOBRE RIO SANTA CRUZ-DPTO. VALLE VIEJO-PROVINCIA DE CATAMARCA», con el correspondiente Sellado de Ley».

Resol. Minist. AEyMA. Nº 352 – 17-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Apruébase la Contratación Directa N° 157/20, regida por la Ley de Obras Públicas Nº 2730 y sus Decretos

reglamentarios, para la ejecución para la ejecución de la obra: «17 KM LMT 33 KV95 MM2 Puerta Corral Quemado, Villa Vil E.T. Villa Vil», con un presupuesto oficial de $ 42.503.000,00, IVA incluído y con un plazo de ejecución de 180 días corridos contados a partir del Acta de Inicio de Obra. Adjudícase, conforme lo aconsejado por la Comisión de Apertura y Preadjudicación, la Contratación mencionada a la firma Constructora del Norte SRL., por el importe de $ 49.919.786,65, IVA incluído, por ajustarse su oferta a lo solicitado y ser la propuesta económicamente conveniente a los intereses de Estado Provincial. Autorízase a la Dción. Pcial. de Administración de este Ministerio, a librar las correspondientes Ordenes de Pago, conforme a las disposiciones vigentes al respecto y con la imputación a las partidas presupuestarias.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 353 – 17-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase a la Dción. Pcial. de Administración de este Ministerio a confeccionar la pertinente Orden de Pago por $ 66.271.474,00, a favor de la empresa Aguas de Catamarca SAPEM., destinados para la obra prioritaria Pozo Nº 65, Valle Chico y asegurar la normal prestación del servicio de provisión de agua potable, recolección y tratamiento de desagües cloacales. El gasto se imputará a la partida del ejercicio vigente.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 354 – 17-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Acéptase la Póliza de Seguro de Caución N° 275.143, Ejecución de Contrato, Obra Pública, expedida por Prudencia Compañía Argentina de Seguros Generales SA., por $ 475.400,00, presentada por la firma S&G Disegno y Construcciones de Bernardo del C. Soria, correspondiente a la Contratación Directa Nº 149/20, para la ejecución de la obra: «Construcción y vinculación de LMT 33KV, Distribuidor Norte y Distribuidor la Puerta por Quebrada de Moreira, Banda de Varela, Dpto. Capital, Catamarca». Apruébase en todos sus términos el Contrato de Obra Pública, suscripto entre este Ministerio y la firma mencionada, con el correspondiente Sellado de Ley y autorízase a la Secretaría de Energía del Ministerio, a designar al Inspector para la Obra.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 355 – 17-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Acéptase la Póliza de Seguro de Caución N° 275.142, Ejecución de Contrato, Obra Pública, expedida por Prudencia Compañía Argentina de Seguros Generales SA., por $ 137.000,00, presentada por la firma S&G Disegno y Construcciones de Bernardo del C. Soria, correspondiente a la Contratación Directa Nº 146/20, para la ejecución de la obra: «Construcción 900 MTS LBT Bº del Milagro, El Pisito y Obras Asociadas Saujil, Dpto. Pomán, Catamarca». Apruébase en todos sus términos el Contrato de Obra Pública, suscripto entre este Ministerio y la firma mencionada, con el correspondiente Sellado de Ley y autorízase a la Secretaría de Energía del Ministerio, a designar al Inspector para la Obra.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 356 – 18-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Rectifícase la Resol. Minist. AEyMA. Nº 324/21, por la que se modifican los créditos presupuestarios aprobados en el Art. 4º del Dcto. Acdo. Nº 01/21, conforme se indica en la Solicitud de Modificación Presupuestaria Nº 01/21 (orden 09), emitida por Sistema e-Sidif, en función a lo requerido por la Dción. Pcial. de Administración de este Ministerio, debiéndose tener como válido el Anexo que forma parte de la presente, para consulta en Dpto. Archivo de esta Dirección.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 357 – 18-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Modifícanse los créditos presupuestarios aprobados en el Art. 4° del Dcto. Acdo. N° 01/21, mediante el cual este Ministerio solicita la reestructuración interna de partidas presupuestarias, conforme se indica en la Solicitud de Modificación Presupuestaria N° 13, emitida por Sistema e-Sidif. Anexo para consulta en Dpto. Archivo de esta Dirección.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 358 – 18-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Luis Gabriel Peludero, Chofer, la realización de la comisión de servicio el 19/02/21, con motivo

de relevamiento de obra, a la localidad de Las Cañas, Dpto. Santa Rosa, Pcia. de Catamarca, con un viático de $ 1.200,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 359 – 18-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Máximo Matías Ramírez, Secretario, la realización de la comisión de servicio el 19/02/21, con motivo de relevamiento de obra, a la localidad de Las Cañas, Dpto. Santa Rosa, Pcia. de Catamarca, con un viático de $ 1.200,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 360 – 18-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Héctor Marcelo Boscolo, Director, la realización de la comisión de servicio el 19/02/21, con motivo de relevamiento de obra, a la localidad de Las Cañas, Dpto. Santa Rosa, Pcia. de Catamarca, con un viático de $ 1.200,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 361 – 18-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Nicolás Altamiranos, Categ. 22, la realización de la comisión de servicio el 19/02/21, con motivo de inspección y control de campo para autorización, al Dpto. La Paz, con un viático de $ 1.200,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 362 – 18-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Arnaldo Antonio Romero, Categ. 22, la realización de la comisión de servicio el 19/02/21, con motivo de inspección y control de campo para autorización, al Dpto. La Paz, con un viático de $ 1.200,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 363 – 18-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Luis G. Reynoso, Chofer, la realización de la comisión de servicio el 19/02/21, con motivo de traslado de personal, al Dpto. La Paz, con un viático de $ 1.200,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 364 – 18-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Daniel Ceferino Carrizo, Categ. 18, Chofer, la realización de la comisión de servicio del 19 al 20/02/21, con motivo de traslado de personal para desmontaje y montaje de equipos de bombeo, verificación de sistema (Guardia Móvil), al Dpto. Santa Rosa, con un viático de $ 2.400,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 365 – 18-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Rumualdo Jesús Zárate, Categ. 17, la realización de la comisión de servicio del 19 al 20/02/21, con motivo de desmontaje y montaje de equipos de bombeo, al Dpto. Santa Rosa, con un viático de $ 2.400,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 366 – 18-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Déjase sin efecto la Resol. Minist. AEyMA. Nº 321/20, por la que se afecta al Sr. Juan Darío Gómez, CUIL. 23-33695030-9, Categ. 11, Agrup. Mant. y Prod., Pta. Pte., de la Dción. de Hidrología y Evaluación de Recursos Hídricos, Dción. Pcial. de Estudios y Proyectos Hídricos, Secretaría de Agua, a prestar servicios en la Dción. de Recursos Humanos y Control de Gestión de este Ministerio, a partir de la fecha y hasta nueva disposición. Aféctase al Sr. Gómez a prestar servicios. en la Dción. de Gestión Administrativa, Secretaría de Medio Ambiente del Ministerio a partir de la fecha y hasta nueva disposición.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 367 – 18-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Francisco Ramón Cobacho, Categ. 11, la realización de la comisión de servicio del 19 al 20/02/21, con motivo de desmontaje y montaje de equipo de bombeo, al Dpto. Santa Rosa, con un viático de $ 2.400,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 368 – 18-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Marcelo Alejandro Toledo, Categ. 11, la realización de la comisión de servicio del 19 al 27/02/21, con motivo de colocación de cañería, al Dpto. La Paz, localidad Recreo, con un viático de $ 10.800,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 369 – 18-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Marcelo Daniel Ferreyra, Categ. 11, la realización de la comisión de servicio del 19 al 27/02/21, con motivo de colocación de cañería, al Dpto.

La Paz, localidad Recreo, con un viático de $ 10.800,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 370 – 18-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Angel Abdón Acosta, Categ. 11, la realización de la comisión de servicio del 19 al 27/02/21, con motivo de trabajo en obra, encause de río, al Dpto. Pomán, con un viático de $ 10.800,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 371 – 18-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Ramón Edgardo Bazán, Categ. 11, la realización de la comisión de servicio del 19 al 27/02/21, con motivo de trabajo en obra, encause de río, al Dpto. Pomán, con un viático de $ 10.800,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 372 – 18-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Jorge Omar Moya, Categ. 11, Chofer, la realización de la comisión de servicio del 19 al 20/02/21, con motivo de traslado de personal, al Dpto. Tinogasta, localidad Punta del Agua, con un viático de $ 2.400,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 373 – 18-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. José Said Quintar, Categ. 12, la realización de la comisión de servicio del 19 al 20/02/21, con motivo de reparación de camión GBO 338, al Dpto. Andalgalá, con un viático de $ 2.400,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 374 – 18-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Luis Fernando Olivera, Categ. 12, la realización de la comisión de servicio del 19 al 20/02/21, con motivo de traslado de personal, al Dpto. Andalgalá, con un viático de $ 2.400,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 375 – 18-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase a l Sra. Gladys Roxana Méndez, Categ. 12, la realización de la comisión de servicio del 19 al 20/02/21, con motivo de informe de estado del camión GBO-338, al Dpto. Andalgalá, con un viático de $ 2.400,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 376 – 18-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Adriel Antonio Quinteros, Categ. 11, la realización de la comisión de servicio del 22/02 al 02/03/21, con motivo de inspección de obras, al Dpto. Capayán, con un viático de $ 10.800,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 377 – 18-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Juan Carlos Moreno, Categ. 11, la realización de la comisión de servicio del 22/02 al 02/03/21, con motivo de trabajo en obra, encause de río, al Dpto. Capayán, con un viático de $ 10.800,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 378 – 18-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Ariel Gonzalo Agustoni, Categ. 11, la realización de la comisión de servicio del 22/02 al 02/03/21, con motivo de trabajo en obra, encause de río, al Dpto. Capayán, con un viático de $ 10.800,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 379 – 18-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Diego Agustín Navarro, Categ. 11, la realización de la comisión de servicio del 22/02 al 02/03/21, con motivo de trabajo en obra, al Dpto. Paclín, con un viático de $ 10.800,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 380 – 18-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. José Ramón Cardozo, Categ. 11, la realización de la comisión de servicio del 22/02 al 02/03/21, con motivo de trabajo en obra, al Dpto. Paclín, con un viático de $ 10.800,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 381 – 18-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Humberto Raúl Araoz, Categ. 11, la realización de la comisión de servicio del 22 al 26/02/21, con motivo de traslado de maquinaria, al Dpto. Tinogasta, localidad Fiambalá, con un viático de $ 6.000,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 382 – 18-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Miguel Alfredo Gutiérrez, Categ. 11, la realización de la comisión de servicio del 22 al 26/02/21, con motivo de traslado de maquinaria, al Dpto. Tinogasta, localidad Fiambalá, con un viático de $ 6.000,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 383 – 18-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Roberto Jesús Malvestiti, Jefe Div. Icaño La Paz, la realización de la comisión de servicio del 22/02 al 02/03/21, con motivo de asistencia técnica para trabajos obra de remodelación, servicio de agua potable Las Palmitas, desde Icaño a Las Palmitas, Dpto. La Paz, con un viático de $ 10.800,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 384 – 18-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Marcelo Adrián Godoy, Chofer, Categ. 13, la realización de la comisión de servicio del 22/02 al 01/03/21, con motivo de traslado de personal, al Dpto. Belén, localidad de San José, con un viático de $ 9.600,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 385 – 18-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Juan José Bazán, Categ. 13, la realización de la comisión de servicio del 22/02 al 01/03/21, con motivo de construcción de vivero, al Dpto. Belén, localidad de San José, con un viático de $ 9.600,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 386 – 18-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Aldo Roberto Bazán, Categ. 13, la realización de la comisión de servicio del 22/02 al 01/03/21, con motivo de construcción de vivero, al Dpto. Belén, localidad de San José, con un viático de $ 9.600,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 387 – 18-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Déjase sin efecto las funciones de Jefe del Dpto. Tesorería de la Dción. Pcial. de Administración de este Ministerio, al Sr. Domingo Sebastián Olarte, DNI. Nº 28.455.244, a partir de la fecha y hasta nueva disposición. Asígnase la función mencionada al Sr. Víctor Alvarez Artaza, DNI. Nº 30.364.674, índice 1.10, otorgado mediante Dcto. MAEyMA. Nº 275/21, a partir de la fecha y hasta nueva disposición.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 388 – 19-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Apruébase el Certificado de Obra Nº 11, correspondiente a la Obra: Construcción Estación Transformadora Las Cañas Etapa 1, Dpto. Santa Rosa, Pcia. de Catamarca», (Licitación Pública Nº 03/18), por $ 1.314.000,01, que ejecuta la Empresa Ing. Carlos A. Monti. Autorízase a la Dción. Pcial. de Administración de este Ministerio a confeccionar la correspondiente Orden de Pago, de conformidad a las disposiciones legales en vigencia y proceder al pago del Certificado, previa deducción del Anticipo Financiero y no debiéndose efectuar la deducción del Fondo de Reparo a la Empresa, con imputación a la partida del Ejercicio Financiero vigente.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 389 – 19-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Apruébase el Certificado de Obra Nº 02, correspondiente a la «Construcción de una SETN L1 de 1250 KVA 33/13,86 KV, Tierra Verde, Dpto. Paclín, Pcia. de Catamarca», (Concurso de Precios Nº 04/19), por $ 3.959.911,78, que ejecuta la Empresa Broca SRL.. Autorízase a la Dción. Pcial. de Administración de este Ministerio a confeccionar la Orden de Pago, de conformidad a las disposiciones legales en vigencia y proceder al pago del Certificado, con imputación a la partida del Ejercicio Financiero vigente.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 390 – 19-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Alberto Alcides Kozicki, Ministro, la realización de la comisión de servicio del 23 al 25/02/21, con motivo de gestiones administrativas ante la Secretaría de Energía de la Nación, a Catamarca, Buenos Aires, Tucumán, Catamarca, con un viático de $ 3.500,00; pasajes $ 33.890,00; otros $ 9.800,00; total $ 47.190,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 391 – 19-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Cristian Darío Colina, Categ. 11, la realización de la comisión de servicio del 19 al 21/02/21, con motivo de traslado de arena para filtros, al Dpto. Ambato, con un viático de $ 2.400,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 392 – 19-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Javier Matías del Valle Castillo, Chofer, Categ. 11, la realización de la comisión de servicio del 19 al 21/02/21, con motivo de traslado de arena para

filtros, al Dpto. Ambato, con un viático de $ 2.400,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 393 – 19-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Darío Ernesto Tapia, Categ. 11, la realización de la comisión de servicio del 19 al 21/02/21, con motivo de traslado de arena para filtros, al Dpto. Ambato, con un viático de $ 2.400,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 394 – 19-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Alejandro Heberto Bepre, Director, la realización de la comisión de servicio el 23/02/21, con motivo de inspección de central hidroeléctrica, a Cortaderas, Fiambalá, Dpto. Tinogasta, Pcia. de Catamarca, con un viático de $ 1.200,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 395 – 19-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Máximo Matías Ramírez, Secretario, la realización de la comisión de servicio el 23/02/21, con motivo de inspección de central hidroeléctrica, a Cortaderas, Fiambalá, Dpto. Tinogasta, Pcia. de Catamarca, con un viático de $ 1.200,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 396 – 19-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Apruébase el Certificado Nº 01 Final por $ 60.303.000,00, correspondiente a la Contratación Directa Nº 158/20, que tiene como objeto la «Adquisición de maquinaria y equipos viales para la ejecución y mantenimiento de obras en ríos de la Pcia. de Catamarca». Autorízase a la Dción., Pcial. de este Ministerio a confeccionar la correspondiente Orden de Pago, de conformidad a las disposiciones legales en vigencia y proceder al pago del Certificado a la firma Roberto Chelala SRL., con imputación a las partidas del Ejercicio Financiero vigente.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 397 – 19-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Dase de baja como firmantes de las Cuentas Corrientes del Banco de la Nación Argentina, Suc. Catamarca, de este Ministerio al Sr. Domingo Sebastián Olarte y autorízase a operar las mismas al Sr. Víctor Alvarez Artaza, DNI. Nº 30.364.674.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 398 – 22-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Apruébase la Contratación Directa N° 148/20, regida por la Ley de Obras Públicas Nº 2730 y sus Decretos reglamentarios, para la ejecución de la obra: «Nexo 33 KV para vincular a los centros de distribución Nº 3 y sur de EC SAPEM, Dpto. Capital, Catamarca», con un presupuesto oficial de $ 6.400.000,00, IVA incluído y con un plazo de ejecución de 150 días corridos contados a partir del Acta de Inicio de Obra. Adjudícase, conforme lo aconsejado por la Comisión de Apertura y Preadjudicación, la Contratación mencionada a la firma Ribras Construcciones, por $ 6.390.000,00, IVA incluído, por ajustarse su oferta a lo solicitado y ser la propuesta económicamente conveniente a los intereses de Estado Provincial. Autorízase a la Dción. Pcial. de Administración de este Ministerio, a librar las correspondientes Orden de Pago, conforme las disposiciones vigentes al respecto, con imputación a las partidas presupuestarias.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 399 – 22-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Apruébase la Contratación Directa N° 155/20, regida por la Ley de Obras Públicas Nº 2730 y sus Decretos reglamentarios, para la ejecución de la obra: «Provisión y montaje de celdas de MT 33KV y 13.2 KV para ET 132 KV, Valle Viejo», con un presupuesto oficial de $ 49.500.000,00, IVA incluído y con un plazo de ejecución de 120 días corridos contados a partir del Acta de Inicio de Obra. Adjudícase, conforme lo aconsejado por la Comisión de Apertura y Preadjudicación, la Contratación mencionada a la firma Lago Electromecánica SA., por $ 56.000.000,00, IVA incluído, por ajustarse su oferta a lo solicitado y ser la propuesta económicamente conveniente a los intereses de Estado Provincial. Autorízase a la Dción. Pcial. de Administración de este Ministerio, a librar las correspondientes Ordenes de Pago, conforme las disposiciones vigentes al respecto, con la imputación a las partidas presupuestarias.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 400 – 22-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. José Javier Castro, Categ. 11, la realización de la comisión de servicio del 23 al 24/02/21, con

motivo de trabajo en obra, al Dpto. Pomán, con un viático de $ 2.400,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 401 – 22-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. José Luis Ponce, Categ. 13, Chofer, la realización de la comisión de servicio del 23 al 24/02/21, con motivo de inspección de obras, al Dpto. Pomán, con un viático de $ 2.400,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 402 – 22-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. José Javier Oliva, Categ. 11, la realización de la comisión de servicio del 23 al 24/02/21, con motivo de trabajo con máquinas cargadoras, al Dpto. Ambato, con un viático de $ 2.400,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 403 – 22-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Diego Andrés Farías, Categ. XI, Chofer, la realización de la comisión de servicio del 23 al 26/02/21, con motivo de transporte de personal, obra ampliación red de agua potable, a Guayamba, Dpto. El Alto, con un viático de $ 4.800,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 404 – 22-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Diego Sebastián Romero, Categ. XI, la realización de la comisión de servicio del 23 al 26/02/21, con motivo de obra ampliación red de agua potable, a Guayamba, Dpto. El Alto, con un viático de $ 4.800,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 405 – 22-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Roberto Hernán Palmero, Categ. 21, la realización de la comisión de servicio el 24/02/21, con motivo de relevamiento, tableros planta de agua, perforaciones, rebombeos, al Dpto. Belén, Pcia. de Catamarca, con un viático de $ 1.200,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 406 – 22-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. José Omar Nieva, Categ. 12, la realización de la comisión de servicio el 24/02/21, con motivo de relevamiento, tableros planta de agua, perforaciones, rebombeos, al Dpto. Belén, Pcia. de Catamarca, con un viático de $ 1.200,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 407 – 22-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Héctor Marcelo Boscolo, Director, la realización de la comisión de servicio del 24 al 25/02/21, con motivo de montaje estructura triple, a la localidad de Las Cañas, Dpto. Santa Rosa, Pcia. de Catamarca, con un viático de $ 2.400,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 408 – 22-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Luis Gabriel Peludero, Chofer, la realización de la comisión de servicio del 24 al 25/02/21, con motivo de montaje estructura triple, a la localidad de Las Cañas, Dpto. Santa Rosa, Pcia. de Catamarca, con un viático de $ 2.400,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 409 – 22-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Juan José del Valle Díaz, Supervisor, la realización de la comisión de servicio del 24 al 25/02/21, con motivo de montaje estructura triple, a la localidad de Las Cañas, Dpto. Santa Rosa, Pcia. de Catamarca, con un viático de $ 2.400,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 410 – 23-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Juan Carlos Morandini, Director, la realización de la comisión de servicio del 24 al 25/02/21, con motivo de inspección y conducción de obras, al Dpto. Santa María, con un viático de $ 2.400,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 411 –23-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Jorge Omar Moya, Categ. 11, Chofer, la realización de la comisión de servicio del 24 al 25/02/21, con motivo de traslado de personal, al Dpto. Santa María, con un viático de $ 2.400,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 412 – 23-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Javier Matías del Valle Castillo, Categ. 11, la realización de la comisión de servicio del 24 al 25/02/21, con motivo de traslado de arena para filtros, al Dpto. Ambato, con un viático de $ 2.400,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 413 – 23-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase

al Sr. Darío Ernesto Tapia, Categ. 11, la realización de la comisión de servicio del 24 al 27/02/21, con motivo de traslado de arena para filtros, al Dpto. Ambato, con un viático de $ 2.400,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 414 – 23-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Fernando Molas García, Director Provincial, la realización de la comisión de servicio del 24 al 27/02/21, con motivo de visita zona de obra del Dique Paicuqui, visita de obra planta de agua potable, reunión con usuarios de agua de riego, al Dpto. Antofagasta de la Sierra, con un viático de $ 4.200,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 415 – 23-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Javier Camisasso, Director, la realización de la comisión de servicio del 24 al 27/02/21, con motivo de visita zona de obra del Dique Paicuqui, visita de obra planta de agua potable, reunión con usuarios de agua de riego, al Dpto. Antofagasta de la Sierra, con un viático de $ 4.200,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 416 – 23-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Matías Facundo Joulia, Director, la realización de la comisión de servicio del 24 al 27/02/21, con motivo de visita zona de obra del Dique Paicuqui, visita de obra planta de agua potable, reunión con usuarios de agua de riego, al Dpto. Antofagasta de la Sierra, con un viático de $ 4.200,00; combustible y mantenimiento de vehículo $ 13.800,00; total 18.000,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 417 – 23-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Jorge David Ligorria, Categ. 18, la realización de la comisión de servicio del 23 al 26/02/21, con motivo de control de potabilización en planta y red en cloración, al Dpto. Ambato, con un viático de $ 4.200,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 418 – 23-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Carlos Guillermo Sarry, Categ. 20, la realización de la comisión de servicio del 23 al 26/02/21, con motivo de extracción de muestras de agua para análisis físico-químico, al Dpto. Ambato, con un viático de $ 4.200,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 419 – 23-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. José Luis Pérez, Chofer, Categ.11, la realización de la comisión de servicio del 23 al 26/02/21, con motivo de traslado de personal, al Dpto. Ambato, con un viático de $ 4.200,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 420 – 23-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Héctor Andrés Picón, Categ. 11, Chofer, la realización de la comisión de servicio del 24 al 26/02/21, con motivo de transporte de personal para obra interconexión cañería nueva y reparación de conexiones domiciliarias, desde Chumbicha, Dpto. Capayán a Villa de Ancasti, Dpto. Ancasti, con un viático de $ 3.600,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 421 – 23-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Franco Gabriel Chumbita, Categ. 11, la realización de la comisión de servicio del 24 al 26/02/21, con motivo de obra interconexión cañería nueva y reparación de conexiones domiciliarias, desde Chumbicha, Dpto. Capayán a Villa de Ancasti, Dpto. Ancasti, con un viático de $ 3.600,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 422 – 23-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Juan Pablo Figueroa, Categ. 11, Chofer, la realización de la comisión de servicio del 24 al 26/02/21, con motivo de transporte de personal, obra interconexión cañería nueva y reparación de conexiones domiciliarias, desde Chumbicha, Dpto. Capayán a Villa de Ancasti, Dpto. Ancasti, con un viático de $ 3.600,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 423 – 23-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Jesús Alejandro Carrizo, Categ. 11, la realización de la comisión de servicio del 24 al 26/02/21, con motivo de obra interconexión cañería nueva y reparación de conexiones domiciliarias, desde Chumbicha, Dpto. Capayán a Villa de Ancasti, Dpto. Ancasti, con un viático de $ 3.600,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 424 – 23-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Daniel Ceferino Carrizo, Chofer, la realización de la comisión de servicio del 24 al 26/02/21, con motivo de transporte de personal p/cambio, reparación y montaje, bomba vertical de 2 HP 10x80 Q40, Perf. Nº 2 cambio bomba de 10 HP, prolongación de cañería de Hº Gº Ø 11/4" (Guardia Móvil), a ciudad de Belén, con un viático de $ 3.600,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 425 – 23-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Rumualdo Jesús Zárate, Categ. XVIII, la realización de la comisión de servicio del 24 al 26/02/21, con motivo de cambio, reparación y montaje, bomba vertical de 2 HP 10x80 Q40, Perf. Nº 2 cambio bomba de 10 HP, prolongación de cañería de Hº Gº Ø 11/4" (Guardia Móvil), a ciudad de Belén, con un viático de $ 3.600,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 426 – 23-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Luis Antonio Espeche, Categ. XVIII, la realización de la comisión de servicio del 24 al 26/02/21, con motivo de cambio, reparación y montaje, bomba vertical de 2 HP 10x80 Q40, Perf. Nº 2 cambio bomba de 10 HP, prolongación de cañería de Hº Gº Ø 11/4" (Guardia Móvil), a ciudad de Belén, con un viático de $ 3.600,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 427 – 23-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Francisco Ramón Cobacho, Categ. XI, la realización de la comisión de servicio del 24 al 26/02/21, con motivo de cambio, reparación y montaje, bomba vertical de 2 HP 10x80 Q40, Perf. Nº 2 cambio bomba de 10 HP, prolongación de cañería de Hº Gº Ø 11/4" (Guardia Móvil), a ciudad de Belén , con un viático de $ 3.600,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 428 – 23-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Walter José Tapia, Categ. XI, Chofer, la realización de la comisión de servicio del 23/02 al 03/03/21, con motivo de traslado de personal técnico y materiales, Rep. y mantenimiento Acueducto Casa de Piedra, desde ciudad de Recreo a Casa de Piedra, La Paz, con un viático de $ 10.800,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 429 – 23-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Ramón Edgardo Acuña, Jefe Div. Recreo, La Paz, la realización de la comisión de servicio del 23/02 al 03/03/21, con motivo de asistencia técnica para trabajos de reparación y mantenimiento acueducto Casa de Piedra, desde ciudad de Recreo a Casa de Piedra, La Paz, con un viático de $ 10.800,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 430 – 23-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Humberto Raúl Araoz, Categ. 11, la realización de la comisión de servicio del 02 al 05/03/21, con motivo de traslado de maquinaria, al Dpto. Pomán, localidad Rincón, con un viático de $ 4.800,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 431 – 23-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Fabián Alberto Carrizo, Categ. 11, la realización de la comisión de servicio del 02 al 05/03/21, con motivo de traslado de maquinaria, al Dpto. Pomán, localidad Rincón, con un viático de $ 4.800,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 432 – 23-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Cristian Darío Colina, Categ. 11, la realización de la comisión de servicio del 24 al 25/02/21, con motivo reparto de agua potable en camión Sisterna, al Dpto. Santa María, con un viático de $ 2.400,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 433 – 23-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Luis Fernando Gerván, Categ. 11, la realización de la comisión de servicio del 24 al 25/02/21, con motivo de traslado de materiales, al Dpto. Santa María, con un viático de $ 2.400,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 434 – 23-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Juan Manuel Pacheco, Categ. 18, la realización de la comisión de servicio del 24 al 26/02/21, con motivo de recopilación de datos y

mantenimiento de equipos meteorológicas, aforos de cauces, al Dpto. La Paz, con un viático de $ 3.600,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 435 – 23-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Víctor Martín López, Categ. 16, la realización de la comisión de servicio del 24 al 26/02/21, con motivo de recopilación de datos y mantenimiento de equipos meteorológicas, aforos de cauces, al Dpto. La Paz, con un viático de $ 3.600,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 436 – 23-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Juan René Gutiérrez, Categ. 11, la realización de la comisión de servicio del 24 al 26/02/21, con motivo de recopilación de datos y mantenimiento de equipos meteorológicas, aforos de cauces, al Dpto. La Paz, con un viático de $ 3.600,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 437 – 23-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Gastón Edgar Caliva, Categ. 11, la realización de la comisión de servicio del 24 al 26/02/21, con motivo de recopilación de datos y mantenimiento de equipos meteorológicas, aforos de cauces, al Dpto. La Paz, con un viático de $ 3.600,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 438 – 23-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Facundo Martín Méndez, Categ. XI, Chofer, la realización de la comisión de servicio del 25 al 26/02/21, con motivo de transporte de personal técnico para control de filtros dinámicos, a Chumbicha, Dpto. Capayán, con un viático de $ 2.400,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 439 – 23-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Roberto Antonio Peña Bañares, Técnico, la realización de la comisión de servicio del 25 al 26/02/21, con motivo de mantenimiento y control general de filtros dinámicos, a Chumbicha, Dpto. Capayán, con un viático de $ 2.400,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 440 – 23-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. William Ramiro Mirabal, Categ. XI, Chofer, la realización de la comisión de servicio del 25 al 26/02/21, con motivo de transporte y distribución de productos químicos (cloro) para serv. agua potable, al Dpto. Paclín, con un viático de $ 2.400,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 441 – 23-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Nicolás Hugo Alberto Doria, Categ. 12, la realización de la comisión de servicio del 24 al 26/02/21, con motivo de extracción de muestras de agua para análisis físico- químico, al Dpto. La Paz, con un viático de $ 3.000,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 442 – 23-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Daniel Alejandro Jofre, Categ. 11, la realización de la comisión de servicio del 24 al 26/02/21, con motivo de traslado de personal, al Dpto. La Paz, con un viático de $ 3.000,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 443 – 23-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Pablo Daniel Moya, Categ. 11, la realización de la comisión de servicio del 24 al 26/02/21, con motivo de extracción de muestras de agua para análisis bacteriológico, al Dpto. La Paz, con un viático de $ 3.000,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 444 – 23-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase a la Sra. Elba Ruth Zalazar, Categ. 22, la realización de la comisión de servicio del 24 al 26/02/21, con motivo de control del servicio de agua potable, al Dpto. La Paz, con un viático de $ 3.000,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 445 – 23-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase a la Sra. Jorgelina del Carmen Carrizo, Supervisora, la realización de la comisión de servicio del 25/02 al 06/03/21, con motivo de inspección de obra, al Dpto. Belén, con un viático de $ 10.800,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 446 – 23-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Carlos Maximiliano Gómez, Categ. 11, la

realización de la comisión de servicio del 25 al 27/02/21, con motivo de traslado de funcionario, al Dpto. Belén, con un viático de $ 3.000,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 447 – 23-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase a la Sra. Gloria Sosa, Funcionaria, la realización de la comisión de servicio del 25 al 27/02/21, con motivo de control de personal, al Dpto. Belén, con un viático de $ 3.000,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 448 – 23-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Arturo Eduardo Córdoba, Categ. 11, la realización de la comisión de servicio el 26 y 27/02/21, con motivo de traslado de material, al Dpto. Santa María, con un viático de $ 1.200,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 449 – 23-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Juan José del Valle Díaz, Prensa, la realización de la comisión de servicio del 25 al 27/02/21, con motivo de Prensa, al Dpto. Belén, con un viático de $ 3.000,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 450 – 23-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase a la Sra. Romina Godoy, Funcionaria, la realización de la comisión de servicio del 25/02 al 07/03/21, con motivo de inspecciones de obras, al Dpto. Andalgalá, con un viático de $ 10.800,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 451 – 23-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Manuel Reyes Rocha, Categ. 11, la realización de la comisión de servicio del 27/02 al 07/03/21, con motivo de trabajo en obra, encause de río, al Dpto. Tinogasta (Chuqisaca), con un viático de $ 10.800,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 452 – 23-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Fredi David Correa, Categ. 11, la realización de la comisión de servicio del 27/02 al 07/03/21, con motivo de trabajo en obra, encause de río, al Dpto. Tinogasta (Chuqisaca), con un viático de $ 10.800,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 453 – 23-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Apruébase el Acta Acuerdo por Redeterminación de Precios del 15ENE21, suscripta entre la Dción. Pcial. de Obras por Contrato de la Secretaría de Agua de este Ministerio y la Empresa Ibérica Construcciones SRL., por la que se establece el nuevo monto de contrato de la obra: «Reconstrucción de márgenes y defensas sobre Río Paclín, altura El Portezuelo, Dpto. Valle Viejo, Pcia. de Catamarca», por $ 12.364.961,45.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 454 – 23-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Carlos Enzo Alvares, Categ. 11, la realización de la comisión de servicio del 27/02 al 07/03/21, con motivo de trabajo en obra, encause de río, al Dpto. Pomán (Siján), con un viático de $ 10.800,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 455 – 23-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Víctor Raúl Avila, Categ. 11, la realización de la comisión de servicio del 27/02 al 07/03/21, con motivo de trabajo en obra, encause de río, al Dpto. Pomán (Siján), con un viático de $ 10.800,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 456 – 23-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Pablo Oscar Campos, Categ. 11, la realización de la comisión de servicio del 01 al 09/03/21, con motivo de trabajo en obra, apertura de caminos, al Dpto. Capayán, localidad Valde de la Punta, con un viático de $ 10.800,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 457 – 23-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Carlos Sebastián Leiva, Categ. 11, la realización de la comisión de servicio del 01 al 09/03/21, con motivo de trabajo en obra, apertura de caminos, al Dpto. Capayán, localidad Valde de la Punta, con un viático de $ 10.800,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 458 – 23-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. José Javier Oliva, Categ. 11, la realización de la comisión de servicio del 01 al 05/03/21, con motivo de trabajo en obra, al Dpto. Pomán, con un viático de $ 6.000,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 459 – 23-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Segundo Vicente Pihuala, Categ. 11, la realización de la comisión de servicio del 01 al 05/03/21, con motivo de trabajo en obra, al Dpto. Pomán, con un viático de $ 6.000,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 460 – 23-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. César Maximiliano Cardozo, Categ. 21, la realización de la comisión de servicio del 01 al 06/03/21, con motivo de censo anual de flamenco y aves acuáticas alto andinas, a los Dptos. Belén, Tinogasta y Antofagasta de la Sierra, con un viático de $ 7.200,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 461 – 23-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Miguel Adrian Pacheco, Categ. 21, la realización de la comisión de servicio del 01 al 06/03/21, con motivo de censo anual de flamenco y aves acuáticas alto andinas, a los Dptos. Belén, Tinogasta y Antofagasta de la Sierra, con un viático de $ 7.200,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 462 – 23-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Sergio Orlando Agüero, Categ. 21, la realización de la comisión de servicio del 01 al 06/03/21, con motivo de censo anual de flamenco y aves acuáticas alto andinas, a los Dptos. Belén, Tinogasta y Antofagasta de la Sierra, con un viático de $ 7.200,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 463 – 23-02-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Carlos Ariel Barrionuevo, Director, la realización de la comisión de servicio del 01 al 06/03/21, con motivo de censo anual de flamenco y aves acuáticas alto andinas, a los Dptos. Belén, Tinogasta y Antofagasta de la Sierra, con un viático de $ 7.200,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 464 – 01-03-2021 – **Agua Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Luis Arnaldo Salas, Categ. 11, la realización de la comisión de servicio del 02 al 31/03/21, con motivo trabajo con máquina, limpieza de filtro, al Dpto. Ambato, con un viático de $ 16.200,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 465 – 01-03-2021 – **Agua Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Macros Gabriel Castro, Categ. 11, la realización de la comisión de servicio del 02 al 31/03/21, con motivo trabajo con máquina, encause de río, al Dpto. Ambato, con un viático de $ 16.200,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 466 – 01-03-2021 – **Agua Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Ramón Gregorio Santillan, Categ. 11, la realización de la comisión de servicio del 02 al 31/03/21, con motivo Ayudante Maquinista, encause de río, al Dpto. Ambato, con un viático de $ 16.200,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 467 – 01-03-2021 – **Agua Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Elio Marcelino Solohaga, Categ. XVIII, Encargado Serv. Dpto. Pomán, la realización de la comisión de servicio del 03 al 11/03/21, con motivo dirección técnica, trabajos de mantenimiento en el servicio de agua potable (cambio de conexiones domicilias y red principal), desde Villa de Pomán a la localidad de Joyango, Dpto. Pomán, con un viático de $ 10.800,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 468 – 01-03-2021 – **Agua Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. José Rodolfo Sosa, Categ. X, Encargado Serv. Montegasta, la realización de la comisión de servicio del 02 al 07/03/21, con motivo de mantenimiento servicio de agua potable (verificar roturas, válvulas de aire y otros), desde Motegasta, La Quinta a ciudad de Recreo, Dpto. La Paz, con un viático de $ 7.200,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 469 - Pendiente.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 470 – 01-03-2021 – **Agua Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Ricardo Daniel Morales, Categ. 11, la realización de la comisión de servicio del 02 al 10/

03/21, con motivo trabajo en obra, al Dpto. Tinogasta hasta la localidad de Palo Blanco, con un viático de $ 10.800,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 471 - Pendiente.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 472 – 01-03-2021 – **Agua Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Marcelo Lucas Romero, Categ. 11, Chofer, la realización de la comisión de servicio del 02 al 03/03/21, con motivo distribución de sulfato de aluminio, al Dpto. Belén, con un viático de $ 2.400,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 473 – 01-03-2021 – **Agua Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Luciano Andrés Solís, Categ. 11, la realización de la comisión de servicio del 02 al 03/03/21, con motivo distribución de sulfato de aluminio, al Dpto. Belén, con un viático de $ 2.400,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 474 – 01-03-2021 – **Agua Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. José Omar Nieva, Categ. 12, la realización de la comisión de servicio del 02 al 06/03/21, con motivo replanteo futura LMT Mutquín, trabajos con retropala y pala cargadora, a la localidad de Mutquín, Dpto. Pomán, Pcia. de Catamarca, con un viático de $ 6.000,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 475 – 01-03-2021 – **Agua Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Marcelo Fabián Bulacios, Categ. 11, la realización de la comisión de servicio del 02 al 06/03/21, con motivo replanteo futura LMT Mutquín, trabajos con retropala y pala cargadora, a la localidad de Mutquín, Dpto. Pomán, Pcia. de Catamarca, con un viático de $ 6.000,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 476 – 01-03-2021 – **Agua Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Willian Oscar Martínez, Categ. 11, la realización de la comisión de servicio del 02 al 06/03/21, con motivo replanteo futura LMT Mutquín, trabajos con retropala y pala cargadora, a la localidad de Mutquín, Dpto. Pomán, Pcia. de Catamarca, con un viático de $ 6.000,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 477 – 01-03-2021 – **Agua Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Luis Gabriel Peludero, Chofer, la realización de la comisión de servicio del 02 al 06/03/21, con motivo replanteo futura LMT Mutquín, trabajos con retropala y pala cargadora, a la localidad de Mutquín, Dpto. Pomán, Pcia. de Catamarca, con un viático de $ 6.000,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 478 – 01-03-2021 – **Agua Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Dalmacio Santos Pérez, Categ. XV, la realización de la comisión de servicio del 26/03 al 03/04/21, con motivo asistencia técnica para garantizar la provisión y distribución de agua potable en la localidad de «Las Chacritas», desde Los Castillos a Las Chacritas, Dpto. Ambato, con un viático de $ 10.800,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 479 – 01-03-2021 – **Agua Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Jesús Alejandro Carrizo, Categ. 11, la realización de la comisión de servicio del 03 al 06/03/21, con motivo obra cambio de manto filtrante Villa de Ancasti, desde Chumbicha, Dpto. Capayán a Dpto. Ancasti, con un viático de $ 4.800,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 480 – 01-03-2021 – **Agua Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Juan Pablo Figueroa, Categ. 11, la realización de la comisión de servicio del 03 al 06/03/21, con motivo obra cambio de manto filtrante Villa de Ancasti, desde Chumbicha, Dpto. Capayán a Dpto. Ancasti, con un viático de $ 4.800,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 481 – 01-03-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Apruébase el Certificado N° 01 por $ 13.209.586,64, correspondiente al Concurso de Precios N° 10/20, que tiene por objeto la ejecución de la Obra: OB. Red de Distribución de Agua Potable, localidad Mutquín, Dpto. Pomán, Pcia. de Catamarca, que ejecuta la firma Aridos del Valle SRL. Autorízase a la Dción. de Administración, Recursos Humanos y Organización de este Ministerio, a confeccionar Orden de Pago, de conformidad a las disposiciones legales en vigencia y proceder al pago del

Certificado, a la firma, con imputación a la partida del ejercicio vigente.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 482 – 01-03-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Apruébase el Certificado N° 02 correspondiente al Concurso de Precios N° 008/20 de la obra «Obra de Cruce con Puente-Canal del Río Miraflores, localidad Miraflores, Dpto. Capayán, Pcia. de Catamarca», por $ 14.315.635,58, que ejecuta la Empresa Sucesión de Guido David Mogetta. Autorízase a la Dción. Pcial. de Administración de este Ministerio, a confeccionar Orden de Pago, de conformidad a las disposiciones legales en vigencia y proceder al pago del Certificado, previa deducción del Anticipo Financiero a la Empresa mencionada, con imputación a la partida del ejercicio vigente.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 483 – 01-03-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Apruébase el Certificado de Obra Unico, por $ 1.566.000,35, corresponde a la Contratación Directa N° 143/20, que tiene por objeto la ejecución de la obra: «Parque Lineal Quebrada del Tala – Adquisición de servicio de poda, desmalezado y eliminación de arbustos en la zona comprendida entre «Las Rejas y El Calvario». Autorízase a la Dción. Pcial. de Administración de este Ministerio, a confeccionar Orden de Pago, de conformidad a las disposiciones legales en vigencia y proceder al pago del Certificado, a la Empresa «Serveitec» de Ignacio Francisco Palou, con imputación a la partida del ejercicio vigente.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 484 – 01-03-2021 – **Agua Energía y Medio Ambiente –** Modifícanse los créditos presupuestarios aprobados en el Art. 4° del Dcto. Acdo. N° 01/21, mediante la cual este Ministerio solicita la reestructuración interna de partidas presupuestarias, conforme se indica en la Solicitud de Modificación Presupuestaria Nº 16, emitida por Sistema e-Sidif. Anexo para consulta en Dpto. Archivo de esta Dirección.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 485 – 01-03-2021 – **Agua Energía y Medio Ambiente –** Modifícanse los créditos presupuestarios aprobados en el Art. 4° del Dcto. Acdo. N° 01/21, mediante la cual este Ministerio solicita la reestructuración interna de partidas presupuestarias, conforme se indica en la Solicitud de Modificación Presupuestaria Nº 18, emitida por Sistema e-Sidif. Anexo para consulta en Dpto. Archivo de esta Dirección.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 486 – 01-03-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Apruébase el Certificado N° 02 correspondiente a la Contratación Directa N° 135/20 que tiene por objeto la obra «Construcción de Seta a nivel Manzana de Turismo 630 KVA y LMT en 13.2 KV Dpto. Capital», por $ 3.576.000,00, que ejecuta la empresa Marva SRL. Autorízase a la Dción. Pcial. de Administración de este Ministerio, a confeccionar la Orden de Pago, de conformidad a las disposiciones legales en vigencia y proceder al pago del Certificado, previa deducción del Anticipo Financiero a la Empresa, con imputación a la partida del ejercicio vigente.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 487 – 01-03-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Apruébase el Certificado de Subsidio a Bodegueros y Regantes de Mediana y Grandes Demandas, correspondiente a ENE21, presentado por la Empresa Energía Catamarca SAPEM., por $ 485.371,40 y autorízase a la Dción. Pcial. de Administración de este Ministerio, a confeccionar Orden de Pago, a favor de la Empresa, de conformidad a las disposiciones legales vigentes y con imputación a la partida del ejercicio vigente.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 488 – 01-03-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase el pago del Certificado de Subsidio Tarifario a Centros de Jubilados y Pensionados Nacionales de la Pcia. de Catamarca, correspondiente a ENE21, presentado por la Empresa Energía Catamarca SAPEM., por $ 58.285,80 y a la Dción. Pcial. de Administración de este Ministerio, a confeccionar la Orden de Pago a favor de la Empresa, de conformidad a las disposiciones legales vigentes y con imputación a la partida presupuestaria.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 489 – 01-03-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Apruébase el pago del Certificado de Subsidio Tarifario a Iglesias y Establecimientos del Culto Católico, de

la Pcia. de Catamarca, correspondiente a ENE21, presentado por la Empresa de Energía Catamarca SAPEM., por $ 802.180,89 y autorízase a la Dción. Pcial. de Administración de este Ministerio, a confeccionar Orden de Pago, a favor de la Empresa, de conformidad a las disposiciones legales vigentes y con imputación a la partida presupuestaria.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 490 – 01-03-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Apruébase el pago a la Empresa de Energía Catamarca SAPEM., la liquidación de la facturación de los usuarios beneficiarios del Subsidio Tarifario a Usuarios Electrodependientes por cuestiones de Salud, correspondiente a ENE21, por $ 51.150,06 y autorízase a la Dción. Pcial. de Administración de este Ministerio, a confeccionar Orden de Pago, a favor de la Empresa, de conformidad a las disposiciones legales vigentes y con imputación a la partida presupuestaria.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 491 – 01-03-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Apruébase el pago a la Empresa de Energía Catamarca SAPEM., la liquidación del Certificado de Liquidación de Subsidio del Incremento Cargos VAD a todos los usuarios de la Provincia, correspondiente a ENE21, por $ 70.077.146,68 y autorízase a la Dción. Pcial. de Administración de este Ministerio, a confeccionar Orden de Pago, a favor de la Empresa, de conformidad a las disposiciones legales vigentes y con imputación a la partida presupuestaria.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 492 – 01-03-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase el pago a la Empresa de Energía Catamarca SAPEM., del Certificado del Subsidio de Compensación Tarifaria, Aguas de Catamarca SAPEM., Dcto. OySP. N° 2358/05, del consumo de energía eléctrica correspondiente a ENE21, por $ 16.344.460,73 y a la Dción. Pcial. de Administración de este Ministerio, a librar Orden de Pago, conforme las disposiciones legales y vigentes y hacer efectivo el pago a la Empresa, con imputación a la partida presupuestaria.

Resol Minist. AEyMA. Nº 493 – 01-03-2021 – **Agua Energía y Medio Ambiente –** Autorízase a los agentes de este Ministerio que se detallan: Guillermo Dulio Gastón Gordillo Moreno, CUIL. 20-25415348-7; María Victoria Guzmán, CUIL. 27-30506894-8, ambos Categ. 12 Agrup. Admin.; Raúl Arnaldo Velardez, CUIL. 23-27665840-9, Categ. 19, Agrup. Admin.; Sebastián Barrionuevo, CUIL. 20-30207385-7, Categ. 21, Agrup. Profesional; Francisco Nicolás Garribia, CUIL. 20-17216780-3, Categ. 12, Agrup. Serv. Grales., a cumplir servicios en horario extraordinario de acuerdo a lo estipulado en el Dcto. Acdo. Nº 634/07, a partir de la fecha y hasta nueva disposición. Dése la pertinente intervención a la Dción. Pcial. de Capital Humano, Secretaría de Capital Humano y Organización del Mtrio. de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos, a fin de realizar la correspondiente liquidación.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 494 – 01-03-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Apruébase el Certificado N° 01, por $ 2.422.452,00, correspondiente a la Contratación Directa N° 124/20, que tiene por objeto la obra «Electrificación Pozo de Agua B° J. M. Salas – localidad Fiambalá – Dpto. Tinogasta», que ejecuta la firma Peusso SA. Autorízase a la Dción. Pcial. de Administración de este Ministerio, a confeccionar Orden de Pago, de conformidad a las disposiciones legales en vigencia y proceder al pago a la Empresa, con imputación a la partida del ejercicio vigente.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 495 – 01-03-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Apruébase el Certificado N° 01, por $ 2.340.000,00, correspondiente a la Contratación Directa N° 123/20, que tiene por objeto la «Adquisición de Materiales para Electrificación Pozo de Agua Tinogasta», que ejecuta la firma Peusso SA. Autorízase a la Dción. Pcial. de Administración de este Ministerio, a confeccionar Orden de Pago, de conformidad a las disposiciones legales en vigencia y proceder al pago, a la Empresa, con imputación a la partida del ejercicio vigente.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1080 – 14-07-2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase de Alta al Docente Guillermo Fabián Bulacio, CUIL. 23-22683617-9, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2018-00107107- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1081 – 14-07-2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase de Alta al Docente Ismael Gastón Barreda Malebran, CUIL. 20-29819374-5, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2019-00143732- -CAT-CGAP_BELEN#SSG y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1082 – 14-07-2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase el Reconocimiento de Servicios a la Docente Mercedes Soledad Gutiérrez, CUIL. 27-31586347-9, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2019-00186554- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1083 – 14-07-2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase el Reconocimiento de Servicios al Docente Franco Omar Usqueda, CUIL. 20-34562555-1, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2019-00030413- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1084 – 14-07-2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase de Alta al Docente Jorge Ramón Cardenez, CUIL. 20-21326053-8, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2020-00518992- -CAT- DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1085 – 14-07-2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase de Alta al Docente Franco Omar Usqueda, CUIL. 20-34562555-1, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2019-00030283- -CAT- DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1086 – 14-07-2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase de Alta al Docente Franco Omar Usqueda, CUIL. 20-34562555-1, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2019-00030283- -CAT- DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1087 – 14-07-2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase de Alta a la Docente Patricia Alejandra Nieva, CUIL. 27-21520190-8, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2020-00627508- -CAT-CGAP_POMAN#SSG. Autorízase en forma excepcional la activación previa al dictado de la Resolución Ministerial del alta citada cargos enmarcados en el Dcto. E. N° 245/21 y/o la Resol. Minist. MTRH. N° 65/21 y remítase el Expediente a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso

de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1088 – 14-07-2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase el Reconocimiento de Servicios a la Docente María Elisa Ramos, CUIL. 23-33450708-4, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2021-00442107- -CAT-DPRHGD#MTRH y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1089 – 14-07-2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase de Alta a la Docente Lucía Rosa Lencina, CUIL. 27-18268263-8, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2021-00362404- -CAT-DPRHGD#MTRH. Autorízase en forma excepcional la activación previa al dictado de la Resolución Ministerial del alta citada cargos enmarcados en el Dcto. E. N° 245/21 y/o la Resol. Minist. MTRH. N° 65/21 y remítase el Expediente a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1090 – 14-07-2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase de Alta a la Docente Adriana Verónica Peralta, CUIL. 27-24605846-1, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2021-00235885- -CAT-DPRHGD#MTRH. Autorízase en forma excepcional la activación previa al dictado de la Resolución Ministerial del alta citada cargos enmarcados en el Dcto. E. N° 245/21 y/o la Resol. Minist. MTRH. N° 65/21 y remítase el Expediente a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1091 – 14-07-2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase de Alta a la Docente Emilce Johana Villacorta, CUIL. 27-34668404-1, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2021-00274270- -CAT-DPRHGD#MTRH. Autorízase en forma excepcional la activación previa al dictado de la Resolución Ministerial del alta citada cargos enmarcados en el Dcto. E. N° 245/21 y/o la Resol. Minist. MTRH. N° 65/21 y remítase el Expediente a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1092 – 14-07-2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase de Alta a la Docente Ruth María del Val. Nieva, CUIL. 27-26004977-7, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2021-00394916- -CAT-DPRHGD#MTRH. Autorízase en forma excepcional la activación previa al dictado de la Resolución Ministerial del alta citada cargos enmarcados en el Dcto. E. N° 245/21 y/o la Resol. Minist. MTRH. N° 65/21 y remítase el Expediente a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1093 – 14-07-2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase de Alta a la Docente Alba Dora Moreno, CUIL. 27-20753480-9, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2021-00542904- -CAT-DPRHGD#MTRH y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1094 – 14-07-2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase el Reconocimiento de Servicios al Docente Carlos José Chayle, CUIL. 20-27720832-7, en el

establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2021-00523083- -CAT-DPRHGD#MTRH y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1095 – 14-07-2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase de Alta a la Docente María Emilce Martínez, CUIL. 27-29653764-6, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2019-00556234- -CAT- DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1096 – 14-07-2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase de Alta al Docente Silvio Leopoldo Barragán, CUIL. 20-30325738-2, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2021-00401233- -CAT-DPRHGD#MTRH y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1097 – 14-07-2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase de Alta al Docente Pablo Alexis Moreno, CUIL. 20-30325731-5, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2018-00250205- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1098 – 14-07-2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase de Alta a la Docente Silvia Lorena Campos, CUIL. 27-25270651-3, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2021-00470034- -CAT-DPRHGD#MTRH. Autorízase en forma excepcional la activación previa al dictado de la Resolución Ministerial del alta citada cargos enmarcados en el Dcto. E. N° 245/21 y/o la Resol. Minist. MTRH. N° 65/21 y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1099 – 14-07-2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase el Reconocimiento de Servicios al Docente Carlos José Chayle, CUIL. 20-27720832-7, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2021-00523264- -CAT-DPRHGD#MTRH y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1100 – 14-07-2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Otórgase el Reconocimiento de Servicios, desde el 01ENE hasta 31AGO20 mediante la Comisión para la cobertura de puestos específicos, que viene desempeñando el Dr. Raúl Marcelo Medina, DNI. Nº 24.605.384, en 03 hs. cátedra Anuales, Titular, 13 hs. cátedra Cuatrimestrales, Titular, 03 hs. cátedra Cuatrimestrales en disponibilidad, Titular en el IES. «Estanislao Maldones», Dpto. Fray Mamerto Esquiú; y 04 hs. cátedra Cuatrimestrales, Titular, 01 hs. cátedra Cuatrimestral en disponibilidad, Titular en el IES. «José Cubas», Dpto. Valle Viejo, quien viene cumpliendo funciones profesionales en la Secretaría de Recursos Humanos Docentes de este Ministerio.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1101 – 14-07-2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Otórgase la Comisión para la cobertura de puestos específicos, para el Sr. Raúl Horacio Rojas, DNI. Nº 20.738.082, Maestro de Grado Jornada Completa Escuela Nº 270, Villa El Alto, El alto, para prestar funciones en la Escuela Secundaria Nº 53 El Alto, a partir de

la fecha de la presente y por el término de 365 días. Dispóngase que la Dción. Pcial. de Recursos Humanos y Gestión Docente proceda a adecuar la liquidación de haberes del docente, respecto a los siguientes conceptos; Prestación Frente Alumnos, FONID y Zona, conforme a las características del Organismo en el que efectivamente pasa a prestar servicios.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1102 – 14-07-2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Desígnase como Administrador Local del Sistema GDE. a la agente María del Valle Ibáñez, CUIL. 27-17529666-8, Categ. 17, Agrup. Administrativo de este Ministerio.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1103 – 14-07-2021 **– Trabajo y Recursos Humanos –** Autorízase al Sr. Carlos Damián Delgado, Inspector, la realización de la comisión de servicio el 15 al 16/07/21, con motivo de Inspección en Materia Higiene y Seguridad en Minera Agua Rica, a Andalgalá, con un viático de $ 2.400,00.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1104 – 15-07-2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase el Reconocimiento de Servicios al Docente Franco Omar Usqueda, CUIL 20-34562555-1, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2019-00030413- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1105 – 15-07-2021 **– Trabajo y Recursos Humanos –** Dase de Alta a la Docente Verónica Natalia Correa, CUIL. 27-32966175-5, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2019-00120279- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1106 – 15-07-2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase el Reconocimiento de Servicios a la Docente Sara Cinthia Coronel, CUIL 27-30824149-7, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2019-00303299- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1107 – 15-07-2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase el Reconocimiento de Servicios al Docente Esteban Javier Belmonte, CUIL 20-36499464-9, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2019-00386254- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1108 – 15-07-2021 **– Trabajo y Recursos Humanos –** Dase de Alta a la Docente María Cristina Jaime, CUIL. 27-20308237-7, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2020-00574181- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1109 – 15-07-2021 **– Trabajo y Recursos Humanos –** Dase de Alta a la Docente Claudia Mercedes Reinoso, CUIL. 27-21332670-3, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2020-00161880- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1110 – 15-07-2021 **– Trabajo y Recursos Humanos –** Dase de Alta a la Docente Mónica Mercedes Barros, CUIL. 27-22257517-1, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2021-00497477- -CAT-DPRHGD#MTRH y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1111 – 15-07-2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase el Reconocimiento de Servicios a la Docente Aline Gabriela Rojas, CUIL 27-32231575-4, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2019-00496549- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1112 – 15-07-2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase el Reconocimiento de Servicios a la Docente María Cristina Jaime, CUIL 27-20308237-7, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2020-00574181- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1113 – 15-07-2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Otórgase la Comisión en atención al servicio, para el Sr. Marcelo Adolfo Ibáñez, DNI. Nº 20.072.434, Jefe Sectorial de Taller en el Centro de Formación Profesional N° 3, Capayán, para desempeñar funciones en dependencias de la Municipalidad de Los Altos, a partir de la fecha de la presente y por el término de 365 días.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1114 – 15-07-2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Otórgase la Comisión en atención al servicio, para la Sra. Claudia Mercedes Reynoso, DNI. Nº 21.332.670, Maestra de grado Jornada Extendida, Escuela N° 193, Valle Chico Capital, para desempeñar funciones en dependencias de la Municipalidad de Los Altos, a partir de la fecha de la presente y por el término de 365 días.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1115 – 15-07-2021 **– Trabajo y Recursos Humanos –** Dase de Alta a la Docente Martha Rosa Arce, CUIL. 27-17057260-8, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2020-00462744- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1116 – 15-07-2021 **– Trabajo y Recursos Humanos –** Dase el Reconocimiento de Servicios a la Docente Martha Rosa Arce, CUIL. 27-17057260-8, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2020-00462744- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1117 – 15-07-2021 **– Trabajo y Recursos Humanos –** Adscríbase a partir de la fecha y por el término de 365 días, al Sr. Marcelo Adolfo Ibáñez, DNI. N° 20.072.434, Categ. 24, Agrup. Admin., Pta. Pte., Dción. Pcial. de Recursos Humanos y Gestión Docente, Secretaría de Recursos Humanos Docente de este Ministerio, a cumplir funciones en la Municipalidad de Los Altos, Pcia. de Catamarca, registrando su asistencia diaria en el lugar de destino.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1118 – 15-07-2021 **– Trabajo y Recursos Humanos –** Reconózcase el derecho a percibir el Adicional Suplemento por Subrogancia, en Categ. 19°, Agrup. Admin., al Sr. Sergio Fernando Vega, CUIL. 23-22515539-9, Categ. 10°, Agrup. Admin., Pta. Pte., en la función

de Jefe de División de Nivel Secundario y Técnico, Departamento Movilidad Docente, Dción. Pcial. de Recursos Humanos y Gestión Docente, Secretaría de Recursos Humanos Docente, a partir de 02SEP19 fecha de asignación de funciones mediante DISPO-2019-5755-E-CAT-DPRH#MECT y autorízase a la Dirección mencionada a practicar la liquidación correspondiente, conforme a lo previsto.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1119 – 19-07-2021 **– Trabajo y Recursos Humanos –** Dase de Alta al Docente Brian Eduardo Lamas, CUIL. 20-37462692-3, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2020-00537344- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1120 – 19-07-2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase el Reconocimiento de Servicios al Docente Brian Eduardo Lamas, CUIL 20-37462692-3, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2020-00515270- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1121 – 19-07-2021 **– Trabajo y Recursos Humanos –** Dase de Alta al Docente Brian Eduardo Lamas, CUIL. 20-37462692-3, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2020-00514973- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1122 – 19-07-2021 **– Trabajo y Recursos Humanos –** Dase de Alta al Docente César Osvaldo Paredes, CUIL. 20-16682562-9, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2018-00117062- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1123 – 19-07-2021 **– Trabajo y Recursos Humanos –** Dase de Alta al Docente Hugo Alberto Celiz, CUIL. 20-32747903-3, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2021-00533313- -CAT-CAT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1124 – 19-07-2021 **– Trabajo y Recursos Humanos –** Dase de Alta a la Docente Irma Leonor Toledo, CUIL. 27-23441339-8, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2019-00141983- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1125 – 19-07-2021 **– Trabajo y Recursos Humanos –** Dase de Alta al Docente Roberto Antonio Vera, CUIL. 23-33049471-9, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2019-00565760- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1126 – 19-07-2021 **– Trabajo y Recursos Humanos –** Dase de Alta a la Docente Nélida Viviana Ali, CUIL. 27-24302671-2, en el establecimiento educativo y

espacio curricular según el Expte. EX-2019-00399237- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1127 – 19-07-2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase el Reconocimiento de Servicios a la Docente Ingrid Soledad Martoccia, CUIL 27-27916980-3, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2019-00508142- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1128 – 19-07-2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase el Reconocimiento de Servicios a la Docente Florencia Estefanía Hoffmann, CUIL 23-34723323-4, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2018-00133211- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1129 – 19-07-2021 **– Trabajo y Recursos Humanos –** Dase de Alta a la Docente Carolina del Valle Paz, CUIL. 27-24737554-1, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2018-00270743- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1130 – 19-07-2021 **– Trabajo y Recursos Humanos –** Dase de Alta a la Docente Silvia Isabel Olmos, CUIL. 27-25555547-8, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2019-00310336- -CAT-CGAP_BELEN#SSG y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1131 – 19-07-2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase el Reconocimiento de Servicios a la Docente Daiana Janet Díaz, CUIL 27-31864971-0, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2019-00120700- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1132 – 19-07-2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase el Reconocimiento de Servicios a la Docente Amalia Silvina Luna, CUIL 27-20454723-3, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2019-00326234- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1133 – 19-07-2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase el Reconocimiento de Servicios a la Docente Amalia Silvina Luna, CUIL 27-20454723-3, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2019-00326234- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1134 – 19-07-2021 **– Trabajo y Recursos Humanos –** Dase de Alta al Docente Raúl Alfredo Quiroga, CUIL. 20-36039555-4, en el establecimiento educativo y

espacio curricular según el Expte. EX-2021-00400331- -CAT-DPRHGD#MTRH y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1135 – 19-07-2021 **– Trabajo y Recursos Humanos –** Dase de Alta al Docente Raúl Alfredo Quiroga, CUIL. 20-36039555-4, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2021-00400356- -CAT-DPRHGD#MTRH y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1136 – 19-07-2021 **– Trabajo y Recursos Humanos –** Dase de Alta a la Docente Cecilia Noemi Bazán, CUIL. 27-28540415-6, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2021-00400611- -CAT-DPRHGD#MTRH y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren..

Resol. Minist. TyRH. Nº 1137 – 19-07-2021 **– Trabajo y Recursos Humanos –** Dase de Alta a la Docente Mirtha del Valle Coronel, CUIL. 27-14601843-8, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2017-00009816- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1138 – 19-07-2021 **– Trabajo y Recursos Humanos –** Dase de Alta a la Docente Andrea Alejandra Aredes, CUIL. 27-29103972-9, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2021-00303124- -CAT-CAT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para la activación del cargo y su posterior liquidación, conforme lo estipula el Punto 25 del Anexo I del Dcto. Acdo. N° 636/21.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1139 – 19-07-2021 **– Trabajo y Recursos Humanos –** Dase de Alta al Docente Silvio Leopoldo Barragán, CUIL. 20-30325738-2, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2021-00401210- -CAT-DPRHGD#MTRH y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1140 – 19-07-2021 **– Trabajo y Recursos Humanos –** Dase el Reconocimiento de Servicios a la Docente Andrea Alejandra Aredes, CUIL 27-29103972-9, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2021-00303124- -CAT-CAT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1141 – 19-07-2021 **– Trabajo y Recursos Humanos –** Dase de Alta a la Docente María Soledad Alvarez Camisay, CUIL. 24-25559532-2, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2020-00468695- -CAT-CGAP_ANDALGALA y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1142 – 19-07-2021 **– Trabajo y Recursos Humanos –** Dase el Reconocimiento de Servicios a la Docente Mariana Alejandra Arpires, CUIL 27-35501281-1, en el establecimiento educativo y espacio curricular

según el Expte. EX-2020-00161641- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1143 – 19-07-2021 **– Trabajo y Recursos Humanos –** Dase de Alta a la Docente María de los Ángel Argañara, CUIL. 27-28500430-1, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2018-00073441- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1144 – 19-07-2021 **– Trabajo y Recursos Humanos –** Dase de Alta a la Docente Brenda Valeria Villagra, CUIL. 27-37464445-4, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2020-00180027- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1145 – 19-07-2021 **– Trabajo y Recursos Humanos –** Dase de Alta a la Docente Eliana Marisa Salgado, CUIL. 27-34094607-9, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2020-00165216- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1146 – 19-07-2021 **– Trabajo y Recursos Humanos –** Dase el Reconocimiento de Servicios a la Docente Ruth Elizabeth Amador, CUIL 27-32403189-3, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2018-00264123- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1147 – 19-07-2021 **– Trabajo y Recursos Humanos –** Dase de Alta a la Docente María Isabel Purulla, CUIL. 27-24404142-1, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2018-00160035- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1148 – 19-07-2021 **– Trabajo y Recursos Humanos –** Dase de Alta a la Docente Silvina Elizabeth Mendoza, CUIL. 27-30649606-4, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2019-00083106- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1149 – 19-07-2021 **– Trabajo y Recursos Humanos –** Dase de Alta a la Docente Alba Gabriela Varela, CUIL. 27-28523958-9, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2021-00603968- -CAT-DPRHGD#MTRH y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1150 – 19-07-2021 **– Trabajo y Recursos Humanos –** Dase de Alta a la Docente Mabel de los Angeles Carrizo, CUIL. 27-37553246-3, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2020-

00180878- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1151 – 19-07-2021 **– Trabajo y Recursos Humanos –** Dase el Reconocimiento de Servicios a la Docente Cynthia Patricia del Valle Balut, CUIL 27-31648331-9, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2020-00181484- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1152 – 19-07-2021 **– Trabajo y Recursos Humanos –** Dase de Alta a la Docente Marisol Erica Díaz Ovejero, CUIL. 27-27900963-6, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2021-00554184- -CAT-DPRHGD#MTRH y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1153 – 19-07-2021 **– Trabajo y Recursos Humanos –** Dase de Alta al Docente German Alexis Pérez Nieva, CUIL. 23-36504525-9, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2021-00543319- -CAT-DPRHGD#MTRH y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1154 – 19-07-2021 **– Trabajo y Recursos Humanos –** Dase de Alta al Docente Andrés Horacio Avila, CUIL. 20-26259156-6, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2021-00513889- -CAT-DPRHGD#MTRH y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1155 – 19-07-2021 **– Trabajo y Recursos Humanos –** Dase de Alta a la Docente Florencia Yamila del Valle Díaz, CUIL. 27-34723386-8, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2020-00179953- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1156 – 19-07-2021 **– Trabajo y Recursos Humanos –** Dase de Alta a la Docente Blanca Noemi Polti, CUIL. 27-17779639-0, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2021-00489413- -CAT-CAT. Autorízase en forma excepcional la activación previa al dictado de la Resolución Ministerial del alta citada cargos enmarcados en el Dcto. E. N° 245/21 y/o la Resol. Minist. MTRH. N° 65/21 y remítase el Expediente a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1157 – 19-07-2021 **– Trabajo y Recursos Humanos –** Dase el Reconocimiento de Servicios al Docente Abel Ramon Mamaní, CUIL 20-29044714-4, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2020-00068313- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1158 – 19-07-2021 **– Trabajo y Recursos Humanos –** Dase de Alta al Docente Emilio Coronel, CUIL. 20-36504422-9, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2021-00398480- -CAT-DPRHGD#MTRH y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1159 – 19-07-2021 **– Trabajo y Recursos Humanos –** Dase de Alta a la Docente Julia Eva Villanueva, CUIL. 27-18612689-6, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2021-00639769- -CAT-DPRHGD#MTRH y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1160 – 19-07-2021 **– Trabajo y Recursos Humanos –** Dase de Alta al Docente Matías Audelino Pereyra, CUIL. 20-31894219-7, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2021-00400401- -CAT-DPRHGD#MTRH y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1161 – 19-07-2021 **– Trabajo y Recursos Humanos –** Dase de Alta al Docente Matías Audelino Pereyra, CUIL. 20-31894219-7, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2021-00400380- -CAT-DPRHGD#MTRH y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1162 – 19-07-2021 **– Trabajo y Recursos Humanos –** Modificase los créditos presupuestarios aprobados en el Art. 4° del Dcto. Acdo. N° 01/21, conforme se indica en la Solicitud de Modificación Presupuestaria N° 20, emitida por Sistema e-Sidif.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1163 – 19-07-2021 **– Trabajo y Recursos Humanos –** Dase el Reconocimiento de Servicios a la Docente Yanina Marine Cativa, CUIL 27-27611667-9, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2019-00303316- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1164 – 20-07-2021 **– Trabajo y Recursos Humanos –** Dase de Alta a la Docente Laura Elizabeth Bellido, CUIL. 27-32258625-1, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2021-00431698- -CAT-DPRHGD#MTRH y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1165 – 20-07-2021 **– Trabajo y Recursos Humanos –** Dase el Reconocimiento de Servicios a la Docente María Laura Abregu, CUIL 27-34094599-4, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2018-00015218- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1166 – 20-07-2021 **– Trabajo y Recursos Humanos –** Dase el Reconocimiento de Servicios a la Docente Luz Alejandra Medina, CUIL 27-20588551-5, en el establecimiento educativo y espacio curricular

según el Expte. EX-2020-00161800- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1167 – Trabajo y Recursos Humanos – Dase de Alta al Docente José Roberto Aguirre, CUIL. 20-34783959-1, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2020-00184957- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1168 – Trabajo y Recursos Humanos – Dase el Reconocimiento de Servicios a la Docente Paola Lorena Miranda, CUIL 27-29750196-3, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2017-00007882- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1169 – Trabajo y Recursos Humanos – Dase el Reconocimiento de Servicios a la Docente Sara Beatriz Monasterio, CUIL 27-25302853-5, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2019-00537353- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1170 – Trabajo y Recursos Humanos – Dase el Reconocimiento de Servicios a la Docente Sara Beatriz Monasterio, CUIL, 27-25302853-5 en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2019-00537353- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1171 – Trabajo y Recursos Humanos – Dase el Reconocimiento de Servicios a la Docente Julieta Soledad Bravo, CUIL. 27-30676548-0 en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2021-00373276- -CAT-DPRHGD#MTRH y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1172 – Trabajo y Recursos Humanos – Dase de Alta al Docente Jonathan Elías Ocampos, CUIL. 20-35549536-2, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2019-00193040- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1173 – Trabajo y Recursos Humanos – Dase de Alta a la Docente Marite Ana Clara Rodríguez, CUIL. 27-38755536-1, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2021-00626554- -CAT-DPRHGD#MTRH y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1174 – Trabajo y Recursos Humanos – Dase el Reconocimiento de Servicios al Docente Brian

Eduardo Lamas, CUIL. 20-37462692-3 en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2020-00515072- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1175 – 20-07-2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase el Reconocimiento de Servicios al Docente Brian Eduardo Lamas, CUIL. 20-37462692-3 en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2020-00515072- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1176 – 20-07-2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase el Reconocimiento de Servicios al Docente Ricardo Enrique Barrera, CUIL. 20-34187481-6 en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2019-00187286- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1177 – 20-07-2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase el Reconocimiento de Servicios a la Docente Noelia Carolina Encina, CUIL. 23-34867728-4 en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2019-00173790- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1178 – 20-07-2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase de Alta al Docente Diego Ismael Morales, CUIL. 20-28336950-2, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2021-00513861- -CAT-DPRHGD#MTRH y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1179 – 20-07-2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase de Alta a la Docente Marcela Alejandra Romero, CUIL. 27-23321007-8, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2021-00333765- -CAT-DPRHGD#MTRH y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1180 – 20-07-2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase de Alta a la Docente Marta Fátima Ríos, CUIL. 27-21891388-7, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2020-00406110- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1181 – 20-07-2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase de Alta a la Docente Adriana del Valle Avila, CUIL. 27-17194626-9, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2018-00243096- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1182 – 20-07-2021– **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase de Alta al

Docente Rodrigo Gutiérrez, CUIL. 20-38224191-7, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2021-00422909- -CAT-CAT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1183 – 20-07-2021 **– Trabajo y Recursos Humanos –** Dase de Alta al Docente Carlos Alberto Lobo, CUIL. 20-34887579-6, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2021-00436887- -CAT-DPRHGD#MTRH y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1184 – 20-07-2021 **– Trabajo y Recursos Humanos –** Dase de Alta a la Docente María Gabriela Villafañez, CUIL. 23-27917467-4, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2021-00423466- -CAT-DPRHGD#MTRH y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1185 – 20-07-2021 **– Trabajo y Recursos Humanos –** Dase de Alta a la Docente María Susana Romero, CUIL. 27-25896601-0, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2019-00174060- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1186 – 20-07-2021 **– Trabajo y Recursos Humanos –** Dase de Alta a la Docente Daniela Itatí Fochesatto, CUIL. 27-28352685-8, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2019-00272957- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1187 – 20-07-2021 **– Trabajo y Recursos Humanos –** Dase el Reconocimiento de Servicios a la Docente Patricia Claudia Freddolino, CUIL. 27-18357614-9 en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2019-00552439- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1188 – 20-07-2021 **– Trabajo y Recursos Humanos –** Dase de Alta a la Docente Mariana Vanesa Ortiz, CUIL. 27-23693067-5, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2020-00162249- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1189 – 20-07-2021 **– Trabajo y Recursos Humanos –** Dase de Alta a la Docente Evangelina Edit Vega, CUIL. 27-26641895-2, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2020-00161035- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.